

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA POLÍTICA SOCIAL
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
EL CASO DE TLALPAN ZONA III.

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A

XENIA CATALINA HERNÁNDEZ BARRIOS

ASESOR: MTRO. EDUARDO DÍAZ GONZÁLEZ.

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

*A todos los que participan en la
Construcción de Otra forma de
ser, estar y ver la realidad.*

Agradecimientos

A mi mamá, por creer en mí y por todo el apoyo que me ha brindado.

A mis hermanos, a Paulina y Máximo.

A mis profesores por su confianza y conocimiento.

A mi compañero de largas discusiones y reflexiones.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulos	
I. Democracia y Participación	
1.1 La Democracia en el Distrito Federal	5
1.2 Un acercamiento a la participación	10
1.2.1 Participación y ciudadanía	14
1.2.2 Participación Ciudadana	15
1.2.3 Dos interpretaciones sobre la Participación Ciudadana	18
1.3 La participación Ciudadana en las políticas sociales	20
1.3.1 Comentarios	23
II. El Programa de los Promotores 2005	
2.1 Una aproximación a la sistematización de la experiencia	24
2.2 Contexto Institucional	27
2.3 Contexto Local	30
2.4 Recuperación de la experiencia	34
2.4.1 La experiencia en zona III	35
2.4.2 Reconocimiento del territorio	37
2.4.3 Reconocimiento y presencia de los promotores	42
2.4.4 Incidencia Comunitaria	51
2.4.5 Evaluación	60
2.4.6 Prevención del Delito	64
2.4.7 Comentarios	67
III. Análisis del Programa de los Promotores	
3.1 Participación ciudadana y Política Social	69
3.2 Momentos de la participación en las políticas sociales	73
3.2.1 El proceso de formulación del Programa de los Promotores	74
3.2.2 La participación de los ciudadanos a lo largo del proyecto	75
3.2.3 Iniciativas de los vecinos	77
3.2.4 Establecimiento de procedimientos que cohesionen	78
3.2.5 Comentarios	79
Conclusiones	82
Bibliografía	87

INTRODUCCIÓN

Vivir la experiencia de formar parte del “Programa de los Promotores Sociales de la Participación Ciudadana y de la Prevención del Delito” de la Delegación Tlalpan, despertó en mí la inquietud de analizar esta vivencia y hacer de ella un trabajo de investigación.

Debo mencionar que “Los programas y los proyectos sociales” son considerados como agregados que constituyen unidades mínimas de acción y operación de la política social. Por ello, en este estudio, específicamente hablar de los Promotores sociales de Zona III se considera una unidad mínima de la política social del Gobierno del Distrito Federal y, a través de ésta, se va a describir la estrategia de promoción de la participación ciudadana del (GDF), así como las formas en que los ciudadanos se relacionan con las instituciones que configuran y dan identidad a la participación ciudadana en esta entidad.

Las políticas sociales pretenden corregir o compensar la desigualdad que produce el mercado en la distribución de los recursos a la población. La necesidad de ella, así como de la participación ciudadana dentro del ámbito académico y político, es el resultado de las fallas en el sistema democrático y al mismo tiempo constituyen una opción de cambio y mejoramiento, permitiendo involucrar a los ciudadanos en los asuntos públicos e ir más allá de los procesos electorales; mejora el diseño, la instrumentalización y el impacto de los proyectos.

Trabajar en el “Programa de los Promotores Sociales de la Participación Ciudadana y de la Prevención del Delito” de la Delegación Tlalpan, no sólo me llevó a estudiar la forma en que son diseñados y operados por el gobierno los programas destinados a promover la participación ciudadana, también me permitió conocer que en estos “programas”, generalmente no participan los ciudadanos en su formulación y, en muchos de los casos, reproducen las deficiencias que, supuestamente, pretenden transformar.

En el caso del Distrito Federal existen medios y mecanismos de participación establecidos en la Ley de Participación Ciudadana que son insuficientes para resolver los problemas

que enfrenta esta entidad; su limitado campo de acción no permite desarrollar y fortalecer en los sujetos capacidades de acción-participativa, de auto-organización política y de auto-organización social, mismas que son necesarias para incorporar a nuevos sujetos sociales en la solución de los viejos y nuevos problemas.

Para el Estado, reconocer a los ciudadanos como sujetos sociales que participan en el ámbito de la política y no sólo como representantes; significaría entonces aceptar que la participación del ciudadano no es únicamente como votante sino que también puede hacer uso cotidiano del poder.

Por ello, lo que está de fondo en el debate de la participación ciudadana; es la distribución y ejercicio del poder político. Este último, en nuestra democracia, se concentra en la clase política, así como en los partidos políticos, mismos que representan ciertos intereses particulares de determinados sectores de la sociedad y a quienes no les interesa ampliar la democracia a otros ámbitos fuera de los electorales, pues ello equivaldría a ceder parte del poder que actualmente tienen e incorporar a la democracia representativa la democracia participativa.

La ampliación de la participación ciudadana, representa una oportunidad para replantear el ejercicio de la política y del quehacer político; retomando el ámbito de lo público y generando alternativas de organización que permitan hacer frente a los problemas así como encontrar los mecanismos que defiendan los intereses de las mayorías; para asegurar una mayor equidad y justicia social contribuyendo así a una verdadera democracia; pues sin participación, la democracia carece de sentido y de legitimidad.

Desde esta perspectiva, decidí estudiar la participación en las políticas sociales del Gobierno del Distrito Federal (GDF), porque pienso que éste utiliza únicamente el discurso sobre la participación ciudadana, pero no la incorporar en la toma de decisiones y ejecución de las mismas.

Pienso que el análisis de esta experiencia; puede aportar elementos que contribuirán posiblemente a fortalecer la participación ciudadana.

La participación ciudadana es un concepto que ha generado varios debates en el ámbito académico y político; para estudiarlo es necesario contextualizar y situar la participación dentro de un proceso social específico. En el capítulo uno de esta tesina, se relaciona el concepto de participación con el de ciudadanía para establecer, que la ciudadanía no se reduce al Status político que se adquiere al nacer dentro de un Estado, sino que es un proceso que se construye a partir de la organización y la movilización de amplios sectores de la sociedad que luchan por acceder y ejercer sus derechos, así como ser reconocidos como ciudadanos legítimos; de esta manera se formuló una definición de participación ciudadana que permitió recuperar y sistematizar la experiencia en zona III en el capítulo dos.

Tlalpan está dividida administrativamente en cinco zonas o coordinaciones territoriales, la zona III se encuentra al sur poniente de la demarcación. Colinda con la Delegación Magdalena Contreras. El acceso principal a la zona es la Carretera Picacho-Ajusco. Aquí se localizan 24 Unidades Territoriales, 30 colonias, 8 barrios y 3 unidades habitacionales, con 148, 582 habitantes lo que representa el 25 % de la población total de la Delegación.

La recuperación de la experiencia de los Promotores en zona III comprendida en el capítulo dos, giró en torno a la estrategia de promoción de la participación ciudadana del GDF a través del programa de los Promotores de la Delegación Tlalpan. En ella se describen las acciones de los promotores, la Institución y los ciudadanos durante el desarrollo del programa, así como los logros, debilidades, las formas de participación que existían en las colonias y las nuevas formas de participación generadas a partir de la aplicación del programa.

En el capítulo tres; se analizan diversos momentos de las actividades concretas que se llevaron a cabo durante la operación del Programa de los Promotores, para señalar algunos

de los factores internos que deben tomarse en cuenta en el diseño e instrumentación de los programas enfocados a ampliar la participación en la política social.

En las conclusiones; de acuerdo con lo expuesto en los tres capítulos, se mencionan dos tipos de factores (internos y externos) que se encuentran relacionados entre sí, que impactan y determinan la participación ciudadana.

Por último, a manera de propuesta, se menciona como estos factores podrían tomarse en cuenta para analizar el impacto de las políticas, destinada a ampliar la participación; así como para la formulación y operación de estrategias de promoción de la participación ciudadana y de ampliación de la misma en la política social.

I. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

1.1 LA DEMOCRACIA EN EL DISTRITO FEDERAL

La democratización en el Distrito Federal se enmarca dentro del proceso de transición a la democracia, que inicia en todo el país hace veinte años debido a la inconformidad de amplios sectores de la población que se encontraban relegados del poder político ya que sólo podían acceder a él a través del Partido de Estado, el cual se convirtió en un instrumento para cooptar organizaciones sociales y generar clientelas, enfrentó toda oposición de forma violenta y autoritaria durante años, así lo demuestran numerosos hechos de represión que ensombrecen nuestra historia. Todo esto aunado al empobrecimiento de grandes masas y de las crisis económicas anteriores a los años 80's, desestabilizó al país y planteó como inevitable la necesidad de transformar el régimen político que hasta 1994, había concentrado el control y el poder en la figura del presidente y en el partido, en donde existían mínimas oportunidades de participación, tanto de los ciudadanos como de los pocos y pequeños partidos de oposición, en realidad estos últimos sólo disfrazaban un sistema político de partido hegemónico.

En cuanto a la participación de los movimientos sociales o los sectores organizados de la sociedad, (las organizaciones obrero y campesinas), durante el sexenio de Lázaro Cárdenas se fortalecen con la finalidad de controlar su participación y se les reparte posiciones legislativas y otros puestos de gobierno entre los grupos dirigentes de las organizaciones y sectores; de tal forma que la política en México quedó reducida a un asunto de élite, restringida y manipulada por el partido oficial a través de prácticas clientelares y corporativistas.

Paradójicamente este proceso sentó las bases para que en la década de los setentas, algunos miembros de dichos sectores fortalecidos y organizados se agruparan de manera independiente en las llamadas Coordinadoras o frentes, (CNPA, CNTE, CONAMUP, COSINA, FNCR) y jugaran un papel muy importante en la ruptura del Estado Corporativo.

Desde algunos pequeños espacios se hablaba de actos de corrupción y de fraude que rodeaban cada elección y era evidente que los candidatos del partido en el poder, aprovechaban las carencias tanto económicas como educativas de las personas de bajos recursos para intercambiar regalos utilitarios por votos. En el caso de las clases medias del país a mediados del siglo XX se incorporaron al proceso de burocratización y crecimiento del Estado mexicano, considerándose ésta una medida más del Gobierno para sujetar y someter a los miembros de esta clase a su control. En cuanto a las clases pudientes, el papel que jugaban junto al partido oficial, estaba ligada a los periodos de acumulación del capital, así durante el periodo que va de los cuarentas a los ochentas en el entonces llamado “Estado de Bienestar” la política económica estaba dirigida a la protección de los intereses del capital nacional y al fortalecimiento de esta clase.

A partir de 1982 con la llegada de los Tecnócratas al poder, algunos de esos capitalistas nacionales se vieron beneficiados de las ventas de las empresas Estatales, aún cuando evidentemente la apertura comercial fue más benéfica para el capital trasnacional que para la entonces burguesía nacional.

A finales de los sesenta y debido a la represión de los movimientos estudiantiles, obreros, médicos y magisteriales comenzó a perder legitimidad el partido que se consideraba heredero de la Revolución.

En toda América Latina se da una ola democratizadora; ésta se presenta con la caída de varias de las dictaduras que castigaban a la región y la implantación del neoliberalismo.

Para hacer posible su implementación en el ámbito económico las doctrinas neoliberales exaltaron el discurso ideológico de la eficiencia y del carácter democrático del mismo. Sin embargo, el crecimiento de las disparidades sociales y de la pobreza indica lo contrario. *“En el neoliberalismo la libertad democrática es la libertad de consumo, la igualdad en desigualdad y pobreza, es establecer las reglas del juego para que las transacciones del mercado sean seguras”*.¹

¹ Julia Chávez “La participación social retos y perspectivas,” México, Escuela Nacional de Trabajo Social, 2003, pp. 10 y 11.

La democratización del país se centró en la ampliación de los derechos políticos y en el establecimiento de las reglas que permitieran competir por el poder. Pero, por otro lado, se reducían los derechos sociales, se deterioraban las condiciones de trabajo y de vida, reemplazando las políticas públicas por las políticas de ajuste estructural dictadas por el Banco Mundial así como por el Fondo Monetario Internacional e intentando hacer funcionar algunos programas focalizados para combatir la pobreza.

Todo esto bajo el supuesto dilema entre Estado y mercado, (proclamado por los neoliberales) que se utilizó para dejar de lado las políticas sociales destinadas a mejorar el nivel y la calidad de vida de las personas porque se consideraron una carga y un obstáculo para la “desregulación y adelgazamiento del Estado.”

Con la crisis económica del llamado “Estado de Bienestar”, sale a la luz la ineficacia y la corrupción de los gobiernos, provocando una crisis de legitimidad de los mismos.

En el caso de México se hace más evidente; los gobiernos de ascendencia Priísta sometieron al país a la quiebra y a la pobreza, lo que despertó en un amplio sector de la sociedad mexicana el descontento y la necesidad de un cambio. A finales de los 80’s en el ámbito nacional, la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas sustentada por cuatro partidos de oposición representaba el primer proceso electoral competido.

Un suceso importante que influyó en la democratización de la ciudad fue la gran movilización, solidaridad y apoyo que se creó a raíz del sismo de 1985 y que trascendió por las acciones de los damnificados al agruparse en torno a la Coordinadora Única de Damnificados. De las movilizaciones populares de esta Coordinadora, surgieron nuevas organizaciones que reivindicaban a la vivienda, las cuales se unieron al movimiento por la defensa del voto,² y jugaron en 1988, junto a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, un importante papel en el resquebrajamiento del régimen.

La elección para Presidente de la República tuvo un carácter fraudulento, esto provocó un fuerte cuestionamiento sobre la legitimidad del régimen político; obligando al

² Camilo Saavedra en “Democracia: el dilema de la participación y la representación,” México, IEDF. 2004, p. 81. Los destrozos y las pérdidas que provocó este fenómeno natural en la ciudad de México generaron una espontánea participación de los ciudadanos y la sociedad adquirió plena conciencia de las posibilidades que podría alcanzar su participación. Los damnificados del sismo conformaron más de 80 organizaciones que se reunieron en torno a la Coordinadora Única de Damnificados.

Presidente Salinas de Gortari a realizar una reforma política nacional, con el propósito de legitimar las estructuras políticas del régimen.

En 1990 se creó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) que sentó las bases de la organización y estructura política del país.³ En esta fase, la transición a la democracia estuvo centrada en la construcción de reglas e instituciones que dieran certidumbre a la contienda por el poder. Sin embargo; en el Distrito Federal no se modificaron las estructuras políticas de la ciudad de México; puesto que el jefe de Departamento del Distrito Federal seguía siendo designado por el presidente y la Asamblea de Representantes aún no tenía atribuciones legislativas.

En el Distrito Federal, la estructura jurídico-política de la ciudad, hizo que el proceso de democratización fuera más lento. La organización política que generó la Constitución de 1917 dejó al Distrito Federal sin órgano legislativo propio y con una relación de dependencia del gobierno local al Presidente y a los ayuntamientos. En 1978 bajó la influencia de la reforma de 1977 materializada en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) en el Distrito Federal se forman nuevas instancias de participación ciudadana, (comités de manzana, asociaciones de residentes, juntas de vecinos y el Consejo Consultivo del Distrito Federal) de las cuales Alicia Ziccardi menciona: *“esta nueva legalidad no se tradujo en una nueva forma de gobernar,...más bien reglamentaba la representación subordinándola a la propia estructura de Gobierno.”*⁴

Hasta 1993, a partir de la convocatoria de nueve miembros de la Asamblea de Representantes, junto con algunas organizaciones ciudadanas, se convocó a un Plebiscito Ciudadano que sirvió de apoyo en las negociaciones para la reforma política del Distrito Federal, *“La reforma de 1993 generó además la figura del Consejo Ciudadano, para cada delegación política, buscando crear un mecanismo de intervención ciudadana en el ámbito administrativo inmediato”*⁵.

³ Ibid., p. 82.

⁴ Alicia Ziccardi, “Gobernabilidad y Participación Ciudadana en la Ciudad Capital”, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1998, p. 127.

⁵ Camilo Saavedra, op. Cit., p. 83.

En 1996, se obtiene la reforma de mayores alcances al régimen político del Distrito Federal en el cual la ciudadanía se apodera del derecho a elegir, mediante el voto, al Jefe de Gobierno, a los jefes Delegacionales y además se incrementan las facultades de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.⁶

En 1997, con la llegada de un gobierno legítimamente electo por los ciudadanos del Distrito Federal, se comienzan a trazar las primeras líneas para la ampliación de la participación ciudadana en los acciones de gobierno quedando reconocidos en la “Ley de Participación Ciudadana”, los mecanismos a través de los cuales abría de realizarse dicha participación.⁷

A partir del año 2000; se crea en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. “La Dirección General de Participación Ciudadana del Distrito Federal”. Con el objetivo de operar y evaluar el Programa de Participación Ciudadana ya que *“La participación ciudadana es el eje distintivo básico de la acción de gobierno, signo de identidad de su convicción y compromiso democráticos, y expresión irrenunciable del proyecto político que lo inspira.”*⁸

En “La Agenda para el Distrito Federal” y en “El programa de Gobierno del Distrito Federal 2000-2006”, se determinan las características y las líneas de acción que seguirá la promoción y el desarrollo de la participación ciudadana durante su administración, a través del Programa de Participación Ciudadana.

1.2 UN ACERCAMIENTO A LA PARTICIPACIÓN.

Etimológicamente, *participar* significa tomar parte, por lo general se refiere a la pretensión de los sujetos sociales de intervenir en un proceso social como portadores de

⁶ Camilo Saavedra, op. Cit., p. 84.

⁷ La Ley de Participación Ciudadana de 1988 Establece dos formas en las que podrán incidir los ciudadanos en el desempeño en los órganos de gobierno y legislativos a través de los instrumentos de participación ciudadana” y “se crea una representación en el ámbito comunitario. Los comités vecinales”. citada en el texto de Camilo Saavedra en “Democracia: el dilema de la participación y la representación,” México, IEDF. 2004, p 87.

⁸ Programa de Gobierno del Distrito Federal, 2000-2006, p. 117.

determinados intereses.⁹ En teoría se dice que estos intereses son incorporados y tomados en cuenta a través de los sistemas de representación de partidos; sin embargo en la práctica esto no es así, Joan Subirats atribuye este distanciamiento entre representantes y representados así como las deficiencias de la democracia para resolver problemas cada vez más complejos a varios aspectos, dentro de los cuales destaca cuatro, los más significativos desde el punto de vista de la participación:

1° Se acusa a los sistemas de representación vigentes, de provocar unos niveles muy elevados de profesionalización de la vida política y de privilegiar las lógicas de partido por encima de las lógicas sociales.

2° Durante el periodo que media entre una elección y otra, no existen mecanismos que hagan posible que el representante rinda cuentas de lo que hace o de lo que ha hecho con la legitimación recibida.

3° Todo ha de pasar por los partidos: el rol casi de monopolio que ostentan los partidos en todo el sistema de representación de las democracias, relega a un papel marginal otras fórmulas participativas.

4° Las elecciones canalizan el debate hacia la selección por parte de los votantes de grandes paquetes o agregados de ideología. De esta manera, se hace difícil que los ciudadanos discutan sobre temas de manera desagregada, y expresen opiniones y preferencias.¹⁰

Estos cuatro aspectos que señala Subirats junto con las condiciones económicas en las que se encuentran millones de personas, (exclusión, hambre, miseria, pobreza y desempleo) agudizan la crisis política por la que atraviesa todo occidente y cobra mayor fuerza e importancia hablar de participación y políticas sociales, así como de la relación de estas con las siguientes preguntas: ¿Es necesaria la participación si ya tenemos democracia? ¿Cómo debe incorporarse la participación ciudadana? ¿De qué formas deben participar los ciudadanos? ¿Existen nuevas formas de concebir el ejercicio de la política? Responder a estas preguntas es una tarea difícil en donde el

⁹ Cohen Franco, "Gestión Social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales," México, CEPAL, Siglo XXI, 2005, p. 83.

¹⁰ Joan Subirats, "Ciudadanos y decisiones públicas", Ariel Ciencia Política, 2001, p. 34.

mundo de la economía impone a la política un modelo de democracia liberal, en la cual la soberanía popular es delegada en las instituciones gubernamentales, siendo empleada también como medio para legitimar parlamentos oligárquicos, en contraposición de los principios fundamentales de la democracia y de la República.

La cultura política así como la participación social está configurada por estos factores en donde los esfuerzos de relegar al pueblo y excluirlo del gobierno, por las oligarquías han rendido frutos reduciendo la idea de la democracia a la celebración de elecciones periódicas; en las cuales supuestamente el pueblo elige a sus gobernantes, mismos que deberán tomar decisiones por él, sin necesidad de consultarlo antes, convirtiendo así al ciudadano en un simple espectador.

En el fondo, esto provoca que los ciudadanos se sientan enajenados del proceso político, pues al profesionalizar la política, se personaliza y la falta de mecanismos de comunicación entre los representantes y los representados deja a estos fuera del proceso de toma de decisiones.

De ahí, entonces que los programas, las políticas públicas, la asignación de recursos, las leyes, son planeadas por políticos especializados en no consultar a la gente, para no rendir cuentas a nadie y al final para salvaguardar los intereses de los grupos que financiaron su campaña política.

Los ciudadanos entonces se relacionan poco o nada con las instituciones, en ocasiones por falta de información, de conocimientos y en otras por que se considera que la política es sucia, corrupta y en algunas más, porque las prácticas sociopolíticas son mediadas y reglamentadas para restringir y excluir su participación, evitando así poner en duda el control institucional.

Es importante destacar las formas en que los ciudadanos se relacionan con las instituciones, ya que a partir de éstas se configuran formas específicas de participación y de ejercicio de la ciudadanía.

Al igual que el concepto de democracia, el concepto de participación es construido a partir de varios supuestos éticos, sociales, políticos que han estado presentes a lo largo de la historia en las corrientes del pensamiento y en distintos procesos sociales.

Desde la democracia en Grecia se establecieron ciertas reglas y límites para la acción del sujeto, hoy en los Estados democráticos se establecen ciertas condiciones mínimas para que puedan participar libremente los ciudadanos tales como la libertad de expresión, de información y de asociación.

Cualquier sistema político; democrático o no, delimita quienes pueden o no participar en la toma de decisiones, en que grado lo hacen y bajo que formas pueden hacerlo.

Con el surgimiento del Estado Nación, se establecen los derechos a la participación de los individuos y de los grupos, Chávez Carapia explica al escribir sobre el Estado moderno *“el sistema Capitalista determina diferentes modelos: el Estado de Bienestar, el Estado liberal, el Estado Corporativo, hasta llegar hoy al Estado Neoliberal. Estos modelos a su vez establecen diversos enfoques de la participación y de la organización social.”*¹¹

Por ejemplo, el Estado de Bienestar reconoció la universalidad de los derechos políticos civiles, económicos, sociales y culturales de todos los individuos a partir del fortalecimiento de la organización política de los Obreros a nivel mundial en 1950, los cuales están referenciados en la Carta de las Naciones Unidas firmada en 1949 y en los dos pactos firmados en 1966 relativos a los derechos civiles y políticos y a los derechos económicos, sociales y culturales contenidos en la misma Carta.

En el Modelo de Estado Corporativo la estrategia que siguió el Estado Mexicano para ampliar los derechos económicos y sociales así como la participación política de los sujetos fue a través del reconocimiento de los sujetos colectivos de las grandes corporaciones sindicales y campesinas como la CTM y la CNC, (etapa en la que las prestaciones sociales fueron diversas y amplias a cambio de fortalecer y respaldar al Estado y su forma de gobernar).

¹¹ J. Chávez, op.cit., p 16.

Actualmente el Estado Neoliberal reconoce como sujetos de la participación, a la sociedad civil organizada, los sujetos que participan se encuentran agrupados en torno a problemáticas específicas de la sociedad en Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y se vinculan con el gobierno a través de programas específicos con la intención de dar soluciones de forma conjunta y más eficaz a los problemas sociales. Algunos investigadores llaman a este modelo neocorporativismo por que el gobierno intenta condicionar y controlar la participación de las ONG's mediante los recursos económicos que les proporciona.

En cada uno de los tres modelos de Estado, la participación tiene características específicas, desde las estructuras y las formas reglamentadas para la misma, hasta el reconocimiento de los sujetos por el Estado, para demandar y participar activamente en el ejercicio de sus derechos.

El reconocimiento del Estado hacia la sociedad civil, el sector obrero y las organizaciones sociales, es producto de las grandes luchas históricas que han hecho estos sujetos por mejorar sus condiciones de vida; en una búsqueda del reparto más justo y equitativo de la riqueza, en una lucha constante en contra del abuso de poder y en un intento por la limitación del mismo, así como el acceso al ejercicio de este.

La idea de la democracia se sustenta en la “participación” y en el ejercicio del poder por parte del pueblo; (lo que hoy concebimos por participación aún cuando ésta sea muy limitada), es el resultado de las luchas por el ejercicio del poder. Lo que verdaderamente esta en juego es “quién o quienes ejercen ese poder,” cómo lo llevan a cabo, así la participación de los sujetos este vinculada con otro concepto clave, el de “Ciudadanía.”

1.2.1 Participación y ciudadanía.

La ciudadanía es una relación social estructurada en función de cada proceso histórico y político, el concepto mismo se transforma cuando hay cambios en alguno de los tres

elementos que lo conforman estos son: quienes la integran, que derechos adquieren y la delimitación territorial o espacial del espacio en donde se ejercen. La característica común de cualquier conceptualización de ciudadanía es la necesidad de delimitar la participación política. Dicha característica nos permite retomar una definición.

Héctor de Tejera define la ciudadanía como: “*la posibilidad de participar en los procesos políticos, y la de tener acceso a los recursos del Estado*”,¹² desde esta perspectiva la ciudadanía es el reconocimiento legítimo de algunos grupos que conforman la sociedad, los cuales tienen derechos y pueden participar mediante las formas y mecanismos institucionalizados.

En la actualidad solamente ciertas clases sociales tienen pleno acceso a los derechos. La mayoría de la población es excluida porque hay una mala distribución de la riqueza, esta mayoría se ve entonces obligada a organizarse y exigir sus derechos mediante movilizaciones; con las que logra que las instituciones, a través de un proceso de negociación, los reconozca como sujetos de derecho; de tal manera que la ciudadanía es resultado de los movimientos sociales, estos propician que el Estado los reconozca como ciudadanos y les otorgue los derechos que les corresponden. “*Históricamente los derechos ciudadanos en los regímenes occidentales fueron conquistados por los movimientos sociales y por el movimiento obrero, en particular en lo que a las formas actuales de ciudadanía se refiere.*”¹³

Desde nuestra perspectiva la participación ciudadana surge como un proceso emanado de los grupos excluidos de la sociedad que en primer lugar demanda el ejercicio real de su ciudadanía y después exige tener mayor ingerencia en los asuntos públicos, reclamando sus derechos.

La ciudadanía refleja los intereses y valores de un grupo, por ejemplo: en el modelo republicano puede ser entendida como práctica política, como forma de participación activa de la cosa pública, mientras que en el modelo neoliberal se entiende como status y se le concede preponderancia al individuo mediante el reconocimiento de sus derechos

¹² Héctor de Tejera, “Imaginarios ciudadanos e imaginarios sobre lo ciudadano en Democracia y formación ciudadana”, Colección Sinergia, México, IEDF, 2002, p. 168.

¹³ Nancy Theede, “Democracia y formación ciudadana”, Colección Sinergia, México, IEDF, 2002, p.59

y necesidades en cuanto a sujeto privado. Ambas definiciones reflejan experiencias históricas con significados políticos diferentes.

Por lo tanto el reconocimiento de lo ciudadano, se realiza a través de prácticas políticas o modos de participación que se expresan en el contexto local y cotidiano lo que propicia una extensa gama de definiciones de participación ciudadana.

1.2.2 Participación Ciudadana.

El discurso de la participación ciudadana suele hacer referencia al papel que tiene la sociedad civil o al de la participación individual. Es importante mencionar que existen otras perspectivas en cuanto a la participación. Nuria Cunill concibe el problema de la participación a partir de los diferentes tipos de acción y de la construcción histórica de los sujetos. Así marca claras diferencias entre **participación social, participación política, participación ciudadana o participación comunitaria.** ¹⁴

Para Julia Chávez Carapia *“la participación social implica desarrollar espacios organizativos, donde se articulan la sociedad y el Estado para el logro de objetivos concretos, donde los individuos se comprometen y responsabilizan de las decisiones, adquiriendo un mayor grado de conciencia sobre su papel transformador.”* ¹⁵

La participación política es diferente de la participación ciudadana en función de que está última hace referencia a la participación de la sociedad civil y no toma en cuenta por ejemplo: la participación de los ciudadanos organizados en partidos políticos. La participación ciudadana afirma Cunill *“se refiere a aquellas experiencias de intervención de los individuos en actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales.”* ¹⁶ Cuando se habla de participación comunitaria comúnmente se hace referencia a prácticas propias de algunos grupos como los indígenas que tienen prácticas y valores políticos muy diferentes a los de las personas que viven en la ciudad.

¹⁴ Citada en Othón Partido, La participación ciudadana en el Distrito Federal : un análisis desde sus normas e instituciones, México, IEDF, 2003, p. 24.

¹⁵ Julia Chávez, La participación y la organización: ejes de la acción, en Participación Social retos y perspectivas, México, ENTS, 2003, p.17.

¹⁶ Citada en Alicia Ziccardi, “Gobernabilidad y Participación Ciudadana en la Ciudad Capital”, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1998, p. 29.

En el discurso oficial, actualmente el concepto de participación ciudadana ha adquirido mayor importancia, por dos razones:

1ª Expresa una tendencia conservadora en torno a la actuación política de los sujetos ya que sólo los que son reconocidos legítimamente sujetos de derechos por el Estado pueden participar, dejando fuera por ejemplo a las organizaciones obreras independientes o a las organizaciones populares que no están ligadas a algún partido político.

2ª Dentro del ámbito oficial, es favorable para los gobiernos promover el ejercicio de la ciudadanía de forma individual dentro de los marcos normativos y organizativos ya existentes.

Por ejemplo: el caso de los Comités Ciudadanos, reconocidos en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal como órganos consultivos, no resolutivos, que tienen como elemento fundamental la representación; el ciudadano participa eligiendo a un grupo de vecinos de su unidad territorial para que estos recuperen las necesidades de la colonia y éste tome el cargo de representarlo frente a las autoridades correspondientes.

Los ciudadanos, a excepción de los que conforman el Comité, no se organizan para solicitar recursos o para vigilar la gestión de alguna necesidad, su participación es individual ya que exclusivamente participan en la elección del Comité, pero no son parte activa del mismo. Aún cuando los comités ciudadanos están obligados a convocar a dos asambleas anualmente, éstas por sí mismas no implican el ejercicio de facto de debatir y deliberar sobre los asuntos públicos o tomar decisiones del ámbito local por parte de los asistentes, es posible que este tipo de ejercicios puedan conducir a ello, pero por sí mismo no es suficiente.

Deliberar en los asuntos públicos implicaría ser transparente e informar sobre los mismos a los ciudadanos, (éste sería un principio elemental para una verdadera democracia). Por lo tanto, la estructura de los Comités no promueve la participación

social activa y consciente, autogestiva e integral de los sujetos que lo conforman, ni de los sujetos que representa.

El discurso sobre la “participación ciudadana” podría tener mayor impacto en la consolidación de la democratización de la vida cotidiana y del espacio local si se le diera otro enfoque; en donde se resaltarán valores como la cooperación, el diálogo, la equidad, la justicia, el respeto a la diversidad etc., que faciliten por un lado, sentar las bases para una mejor convivencia entre ciudadanos y que rescate al mismo tiempo el ejercicio de su ciudadanía como resultado de las luchas sociales, no como un status social que se adquiere; sino como un reconocimiento que se gana a partir de la lucha de los derechos y demandas y que por tanto, obliga a las instituciones a tomar a los ciudadanos como interlocutores en un proceso de negociación. Esta última parte del discurso es la que se omite al hablar de ciudadanía, pues existe una clara tendencia a borrar de la historia, los aportes que el movimiento social ha hecho para ejercer sus derechos.

Después de abordar algunas de las implicaciones que tiene el concepto de “participación ciudadana” se entenderá por “participación ciudadana” en este estudio, *al conjunto de actos y actitudes así como de medios consultivos y organizativos que de manera democrática configuran formas de intervención individual o colectiva que permiten a los sujetos relacionarse con las instituciones para influir o tomar decisiones de gobierno.* Considerándola entonces como un proceso transformador, que produce cambios en los actores sociales y en el funcionamiento de la sociedad.

1.2.3 Dos interpretaciones sobre la Participación Ciudadana.

Existen diferentes interpretaciones teóricas en cuanto a los mecanismos mediante los cuales los ciudadanos se relacionan con las instituciones del Estado. En este estudio solo vamos a retomar dos interpretaciones; la de Alicia Ziccardi y la de Héctor Tejará.

Ziccardi sugiere una distinción de cinco tipos o modos de participación ciudadana que pueden estar combinados en la práctica:

1. Participación institucionalizada: se refiere a la participación reglamentada para que la ciudadanía intervenga en procesos de decisión del gobierno local.
2. Participación no institucionalizada: como aquella que puede ser formal o informal pero no está reglamentada.
3. Participación autónoma: que tiene lugar a través de la pertenencia a algún tipo de organización no gubernamental.
4. Participación clientelística: es aquella que se da entre la autoridad y los individuos a través de un intercambio de favores o cosas.
5. Participación incluyente o equitativa: donde se promueve la participación de toda la ciudadanía

Tejara no hace referencia a modos de participación sino a prácticas políticas predominantes, que configuran la identidad ciudadana¹⁷. Estas prácticas políticas predominantes se observan en la relación entre los sujetos y el gobierno en situaciones concretas por ejemplo:

Las campañas electorales es uno de los espacios más importantes donde podemos observar cuales son las practicas políticas o formas de participación, ya que actualmente son de los pocos espacios donde los ciudadanos se relacionan cara a cara con los políticos.

El comportamiento político de los ciudadanos y la interrelación de estos con los candidatos a un cargo de representación popular se inclina hacia la reafirmación o el establecimiento de relaciones clientelares. El clientelismo puede definirse como *“el intercambio reciproco que vincula individuos o grupos en condiciones de desigualdad económica y política y se encuentra rodeado por una tipología simbólica (los de arriba*

¹⁷ Véase, Tejera, Op. Cit., p.170.

y los de abajo, ricos y pobres, los que tienen influencia y quienes no la tienen, etc.) En la interacción patrón-cliente, el primero otorga ayuda protección o mediación frente a quienes pueden proporcionar servicios, y los clientes corresponden a esto bajo una perspectiva cuasi moral de lealtad o reciprocidad, brindándole a cambio su apoyo cuando se les requiere.”¹⁸

Las relaciones clientelares se establecen cuando los grupos que están en el gobierno atienden de manera inmediata en tiempos de campaña a las demandas de los ciudadanos que fueron ignoradas durante su administración en cuanto a servicios públicos, con la finalidad de ganar adeptos. También prometen atender una demanda en el tiempo posterior al de la elección; utilizan los locales de los partidos o de los diputados para gestionar demandas, resaltan en reuniones, con volantes y anuncios publicitarios el apoyo otorgado a varios sectores de la sociedad.

Dentro de las prácticas más comunes existe la de obsequiar regalos utilitarios de diversos tipos; que van desde material para construcción de viviendas, hasta dinero en efectivo a cambio de votos. No hay que olvidar que el clientelismo fue y es una de las estrategias proselitistas mejor empleadas por el PRI por más de tres cuartos de siglo y tienen un papel central en la conformación de la participación política de los ciudadanos; de tal forma que de las cinco modalidades de participación que Ziccardi menciona es la clientelística, la que ha obtenido el papel central en el establecimiento de las formas actuales de participación ciudadana.

Otro factor que influye es las formas actuales de Participación Ciudadana es la falta de espacios, en los cuales se tomen en cuenta las demandas de los ciudadanos y donde éste pueda tomar parte de las decisiones y de las acciones de gobierno lo cual es aprovechado políticamente por los partidos, no sólo para cooptar gente, intercambiar votos para las elecciones sino para mantenerse en el poder y dar una imagen aceptable de su gobierno a pesar de la corrupción y de los fraudes en los que muchos han sido partícipes.

Un último factor en donde podemos observar cómo se promueven y reproducen relaciones de tipo clientelar, es en el diseño de las políticas sociales, incluidas las

¹⁸ Tejera, Op. Cit., p.176.

políticas de participación ciudadana ya que éstas muchas veces utilizan los recursos para neutralizar un conflicto social, expandir el poder político de una cúpula, legitimizar el poder o lograr la aceptación de una decisión administrativa que afecta a un sector de la población.

1.3 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS POLÍTICAS SOCIALES.

En un contexto neoliberal de reforma, desconcentración y descentralización del Estado se reduce el papel regulador del mismo. Los derechos sociales y las políticas de salud, educación y vivienda se deterioran en la medida en que son rubros considerados como gastos para el gobierno y no inversión necesaria para el desarrollo del país. *“Las políticas sociales suponen decisiones políticas y económicas que combinan sujetos, acciones, recursos, formas de intervención, etcétera, para operar sobre el desarrollo social, sobre las condiciones de bienestar e integración de la población,”*.¹⁹

La desigualdad es una característica principal y necesaria para la reproducción del Sistema Capitalista, nuestra estructura económica promueve la desigualdad de forma crónica, su existencia depende de esta condición y por eso el Estado se ve obligado a formular políticas sociales que le permitan amortiguar o aminorar los efectos y las consecuencias de la crisis del “sistema democrático” y del sistema económico, que fomenta, agudiza y promueve las desigualdades, la pobreza y la exclusión de forma estructural.

Hoy existen numerosos estudios críticos sobre el papel de las políticas sociales y de los programas asistenciales que operan los gobiernos, como estrategia para ejercer presión sobre la población y negociar su permanencia en el poder.

En el caso de la emergencia de la participación ciudadana en las políticas sociales se debe a las fallas en el sistema democrático liberal, puesto que se ha convertido en una institución vacía de la voluntad de los representados, manipulable y lejana de los intereses del pueblo que tiende a disociar cada vez más a los sujetos del gobierno,

¹⁹ Véase Arles Caruso, en “Gobernabilidad y Participación Ciudadana en la Ciudad Capital”, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1998, p. 382.

fragmentando los principios en los cuales se sustenta la idea de la democracia, así como los valores que cimentaron su posterior desarrollo.

“La cuestión de la igualdad entre los hombres y la posibilidad de su realización práctica, han acompañado a lo largo del tiempo la idea de la democracia”²⁰, precisamente hoy es este el valor que se desvanece en las democracias de corte liberal ya que es considerada únicamente en los discursos y no es concebida como condición necesaria para la existencia de la democracia.

Para iniciar un proceso verdaderamente democratizador no basta con reformar las instituciones o promover la participación ciudadana en las políticas sociales, por que los cambios en las leyes o en las instituciones no se traducen directamente en un cambio en las prácticas políticas, (como la corrupción, la desconfianza en las autoridades y el clientelismo) de las personas que operan las políticas o de los sujetos a los cuales van dirigidas las mismas.

Por ejemplo según datos de la Encuesta Nacional de Cultura Política 2003. En el caso del Distrito Federal reflejan el 24.7 % de los encuestados no cree en absoluto lo que dice la policía y 23.2% no otorga credibilidad a los partidos políticos. Esta misma encuesta arroja que el 54% de los encuestados en el DF, se interesa poco en la política producto de la desconfianza, de la corrupción evidenciada masivamente por los videoescándalos y por la profesionalización²¹ y personalización de la política²².

Todo gobierno o candidato a un puesto público tiene un posicionamiento acerca de los problemas sociales y la gestión pública de los mismos. El enfoque que tiene y las soluciones que propone van a depender de sus intereses políticos personales o de los del grupo al que pertenece, algunos autores mencionan que esta circunstancia es resultado de una concepción circular del modelo de democracia, donde la

²⁰ Ricardo Alarcón “Cuba y la lucha por la Democracia”, Ciencias Sociales, La Habana, 2002, p.16.

²¹ La profesionalización de la política hace referencia a una práctica muy común entre los políticos mexicanos de vivir de los cuantiosos sueldos que obtienen de la administración o representación del gobierno y de hacer de la política su modo de vida, pasando de un cargo público a otro e incluso de un partido político a otro en algunos casos.

²² Héctor Tejera en su ensayo Imaginarios ciudadanos e imaginarios sobre los ciudadanos utiliza el termino personalizar la política al describir las estrategias de los candidatos en la campaña electoral del 2000, que intentaban salvar la desconfianza de la ciudadanía hacia “los políticos” en lo que el llama un performance sintetizado en la frase; “No votes por un político, vota por un ciudadano”.

administración es “*subordinada y situada bajo el estricto control de una jerarquía que garantice su neutralidad y sometimiento a la voluntad de unos políticos electos*”²³. Así en cuanto al diseño de las políticas sociales se refiere, encontramos que muy pocas veces se consulta a los ciudadanos o a los supuestos beneficiarios. En los pocos casos en donde se les ha invitado a participar en mecanismos de consulta para conocer sus expectativas y propuestas, en la práctica terminan legitimando un discurso; ya que en ocasiones estos mecanismos no están conectados con las instancias de decisión; uno de los ejemplos más claros es el caso del Presupuesto Participativo en Tlalpan, en donde a la par de las actividades del programa se desplegó una enorme campaña de difusión y publicidad para que en palabras de Roberto Morales Noble, “*la gran limitante de hacia un presupuesto participativo es la falta de autonomía, pues si bien la intención es cumplir con el mandato en las urnas, el gobierno central es el que define la política presupuestal global, limitando a la Delegación la facultad de priorizar sus recursos como mejor le convenga.*”²⁴

1.3.1 Comentarios.

Hoy los sujetos sociales buscan espacios públicos para manifestarse, influir y tomar decisiones, generalmente fuera del sistema de partidos, por que la participación que promueven los mismos está dirigida a intereses definidos ubicados en el marco del corporativismo, con un enfoque clientelar, que crea formas de control y de mediatización hacia las organizaciones sociales.

La participación de los sujetos requiere condiciones materiales y subjetivas mínimas para que ésta pueda darse, entre ellas están: la existencia de libertades políticas y sociales, mecanismos directos e indirectos de participación y autonomía que significa poder de decisión y de gestión.

²³

Joaquim Brugué y Raquel Gallego “Ciudadanos y decisiones públicas”, Ariel Ciencia Política, 2001, p. 44.

²⁴ Roberto Morales, “Gobernabilidad y Participación Ciudadana en la Ciudad Capital”, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1998, p. 443.

Algunos de los factores que afectan los índices de participación son: *“la eficacia política interna, definida como la percepción que tiene el ciudadano de que sus actos pueden influir en el comportamiento del gobierno, la confianza en el sistema político y la percepción de que la política pueda ser un medio útil para conseguir un fin.”*²⁵

En una democracia verdadera, tendrían que existir instancias en donde los ciudadanos discutieran o fuesen consultados por lo menos en el ámbito local para la formulación de políticas sociales, distribuir el presupuesto, y tomar decisiones políticas. Por que consideramos que el espacio local, es lo más cercano a los sujetos, las problemáticas y la vida cotidiana se realizan en este espacio lo cual lo hace propicio para aprender y entender, el significado de lo público, el impacto de los procesos sociales, por ejemplo, en la solución de pequeñas problemáticas que a la larga hacen posible una participación de los sujetos más activa y conciente.

En este sentido es necesario replantear la relación entre el Estado y los ciudadanos, romper con las viejas formas de participación, potencializar desde lo local, un ciudadano activo, buscar mecanismos que aseguren una mayor igualdad y defensa de los intereses de la mayoría para la construcción de una verdadera democracia, pues sin la participación, la democracia carece de sentido y de legitimidad

²⁵ María Somuano, “Decostruyendo la Ciudadanía,” “Avances y retos en el desarrollo de una cultura democrática en México”, México, SEGOB, SEP, IFE, Porrúa, 2002, p. 460.

II. EL PROGRAMA DE LOS PROMOTORES 2005.

2.1 UNA APROXIMACIÓN A LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

En este capítulo se describen y sistematizan las actividades que desarrollaron los Promotores Sociales de la Participación Ciudadana y de la Prevención del Delito de la Dirección de Enlace y Participación Ciudadana de la Delegación Tlalpan, durante el 2005.

Es importante sistematizar esta experiencia por que es un programa que corresponde a la actual administración en Tlalpan y a la estrategia de ampliación de la participación ciudadana en el Programa de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal. La cual en el discurso oficial, se suponen tiene como objetivo promover y fomentar la participación de los ciudadanos para fortalecer y sustentar los principios democráticos que dan legitimidad al gobierno de la ciudad y en específico este programa esta relacionado con dos puntos principales de la agenda de Desarrollo Social del actual gobierno que son: la promoción de la participación ciudadana y la prevención del delito.

Para los objetivos de este estudio consideramos necesario estudiar y sistematizar esta experiencia por que a partir de ella, podemos analizar y reflexionar sobre las políticas sociales vigentes que operan, construyen y promueven la participación ciudadana, en la practica y relacionar esta con los conocimientos teóricos que se han construido alrededor de la participación ciudadana a fin de enriquecer, confrontar o modificar los mismos.

El programa de los Promotores sociales de la Participación Ciudadana y de la Prevención del Delito, en adelante (Programa de los Promotores), es una iniciativa de la Dirección de Enlace y de la Subdirección de Participación Ciudadana de la Delegación Tlalpan, para prevenir el delito a través de una estrategia de promoción e intervención de la participación de la ciudadanía, en las unidades territoriales con mayor marginación de la delegación y con un alto índice delictivo.

De toda la experiencia sólo se va a recuperar las actividades realizadas en la zona III pues de las cinco zonas en las cuales esta dividida Tlalpan es donde tuve la oportunidad de participar activamente en la experiencia como promotor.

Los aspectos centrales que nos interesan recuperar en esta experiencia son:

*La estrategia de promoción de la participación ciudadana del Gobierno del Distrito Federal a través del programa de los Promotores de la Delegación Tlalpan.

*Las practicas políticas de los ciudadanos del Distrito Federal y las formas en que se relaciona con las instituciones en este caso (la Dirección de Enlace y la Subdirección de Participación Ciudadana de la Delegación Tlalpan), que configuran la participación ciudadana en esta entidad.

Para poder recuperar los aspectos arriba señalados decidí retomar la propuesta metodológica de sistematización de ALFORJA,¹ que tiene sus raíces en los 80's en el Centro de Estudios del Tercer Mundo de México. Esta propuesta concibe la sistematización como un proceso de producción de conocimientos basada en la recuperación de las experiencias vividas para realizar aportes a la teoría.

Los principios en los cuales se fundamenta esta metodología son cuatro:

Primero:

Sistematización en determinadas disciplinas se refiere, principalmente, a clasificar, a ordenar datos e informaciones, esa misma categoría se aplica no sólo a datos e informaciones, sino a experiencias.

Las experiencias son procesos individuales y colectivos. Son siempre procesos socio-históricos, dinámicos y complejos; en toda experiencia intervienen varios elementos. Por ejemplo: cualquier experiencia se hace siempre en determinadas condiciones del contexto económico, social y político local, nacional o mundial.

Las experiencias siempre están constituida por acciones; es decir, por cosas que hacemos, percepciones, emociones e interpretaciones de las personas que viven esas

¹ ALFORJA, es una red de Centro de Educación Popular de Centro América, que desde 1984, impulsa la sistematización de las experiencias de sus integrantes. Su coordinador, Oscar Jara, mantiene vínculos estrechos con varias ONG's y en particular con el Taller Permanente de Sistematización CEAAL en Perú.

experiencias y se debe de tomar en cuenta que cada acción que se realiza, produce un determinado resultado o determinadas reacciones, situaciones diferentes a las que existían antes de haber realizado dicha acción.

Segundo:

Reconstruir lo que ocurrió, no es exclusivamente ordenar los elementos que formaron parte de esa experiencia, que nos permitan descubrir: donde hay una ruptura, una discontinuidad, un cambio importante respecto a lo que venía haciéndose y entonces, así contestar a las preguntas: ¿Por qué se produjo esa ruptura?, ¿por qué aquí sí hubo continuidad y aquí no? ¿Cuáles son los factores que produjeron este cambio?. Las respuestas a estas preguntas se convierten entonces en categorías de análisis y categorías teóricas para poder interpretar lo acontecido.

Tercero:

La sistematización de experiencias sirva para *enriquecer la reflexión teórica a partir de los conocimientos que surgen de las prácticas concretas*². Cuando se enfrenta las experiencias concretas al debate teórico, este último sólo tiene sentido, si tiene la posibilidad o la capacidad de orientar nuevas propuestas y dialogar con la práctica.

Cuarto:

La sistematización la hacen los sujetos de la experiencia, los promotores, instructores, educadores, supervisores, etc. ya que aun cuando alguien que tenga mucha experiencia metodológica pueda ayudar, nadie va a poder sistematizar la experiencia, que yo he vivido en un proceso.

A partir de esta metodología, para reconstruir la experiencia de los Promotores analizarla e interpretarla se plantean las siguientes categorías.

- Objetivos formativos del programa original.
- Acciones realizadas y con quiénes.
- Contenidos trabajados y por qué.
- Logros.
- Dificultades.

² Jara Oscar, "Sistematización de Las Experiencias: Algunas Precisiones." En www.alforja.or.cr/sistem Conferencia presentada en un curso latinoamericano dado en el CREFAL, Pátzcuaro, México, 2003, p. 3.

- Formas de participación existentes.
- Nuevas formas de participación generadas.

2.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL.

Según el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal en su artículo 104, el Distrito Federal cuenta con órganos político-administrativos en cada demarcación territorial que se denominan genéricamente delegaciones. De acuerdo con el artículo 106 del mismo; las Delegaciones tienen competencia, dentro de sus respectivas jurisdicciones, en las materias de: gobierno, administración, asuntos jurídicos, obras servicios, actividades sociales, protección civil, seguridad pública, etc. de conformidad con las leyes y demás disposiciones normativas aplicables en cada materia respetando las asignaciones presupuétales.

Aun cuando las Delegaciones pueden decidir que acciones de prevención del delito y de promoción de la participación ciudadana implementan, los recursos provienen del Programa Integrado Territorial de Desarrollo Social que marca los ejes rectores de la política social del Gobierno del Distrito Federal.

El programa de los Promotores se considera en este estudio como parte de la política de Desarrollo Social del GDF, no sólo por que los recursos económicos para su operación provienen del Programa Integrado Territorial de Desarrollo Social sino por que los principios bajo los cuales está formulado guardan correspondencia con las ejes principales de la política social de la actual administración.

En un principio las autoridades de Tlalpan para formular acciones que buscaran prevenir el delito consideraron dos variables que inciden en el problema de la delincuencia, la primera corresponde al índice de marginación y la segunda a la incidencia delictiva en las unidades territoriales.

Así plantearon la necesidad de cambiar no sólo las condiciones materiales de las Unidades Territoriales que tenían mayor incidencia delictiva con acciones como la extensión de la red de alumbrado público, mayor vigilancia, reparto de alarmas

vecinales sino también incidir y modificar conductas de la población a través de un equipo promotor, que tuviera contacto directo con la gente, para promover las acciones del gobierno local, la participación ciudadana entre muchas otras cosas que de manera integral ayudarían a identificar problemáticas específicas en cada región y así prevenir antes de que aparezcan conductas delictivas.

Por ser una más de las acciones que buscan prevenir el delito en las Unidades Territoriales, no se encuentra de manera escrita e institucional el Programa de los Promotores, pero si existe de manera informal el plan de trabajo que la Coordinación de Promotores presento al Director de Enlace Territorial y que podrá consultarse al final de este trabajo en los Anexos.

El Programa de los Promotores estaba a cargo de una coordinación que dependía directamente de la Dirección de Enlace Territorial, en ese entonces se encontraba como responsable de ella Ernesto Chávez quien fue coordinador de Participación Ciudadana en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal en 1988.

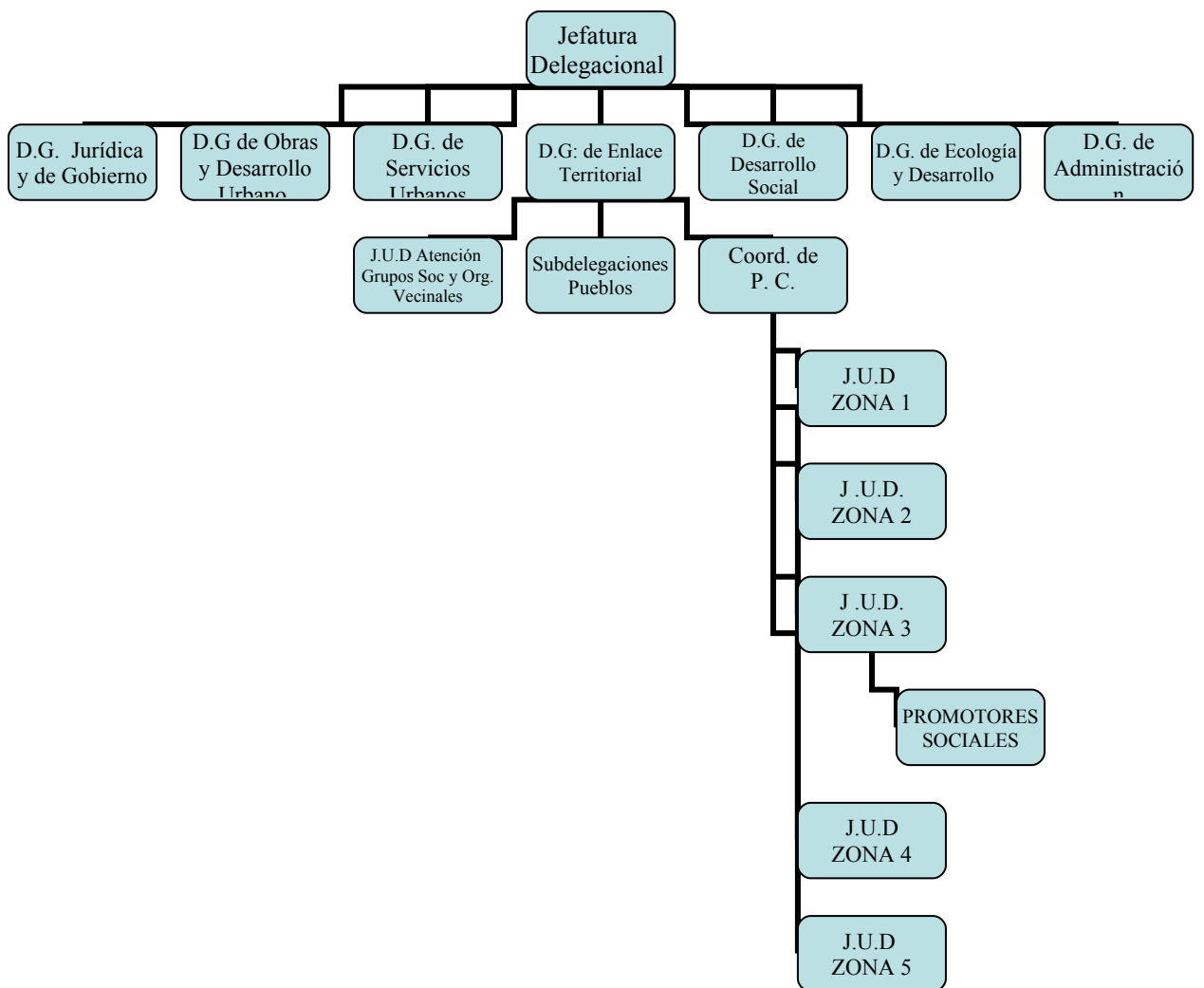
En algunas actividades los Promotores se coordinaban también con la Coordinación de Participación Ciudadana que opera por medio de cinco J.U.D de Participación Ciudadana que se encuentran ubicados en las Coordinaciones de Enlace Territorial.

En las Delegaciones del sur del Distrito Federal (Xochimilco, Tlalpan, Tláhuac y Milpa Alta) se encuentran asentados pueblos que se reconocen como originarios, por ocupar ese territorio desde antes de la conquista española. Conservan diversas formas tradicionales de organización social y política que les permiten preservar su identidad, su cultura y su territorio; garantizando con ello, entre otras cosas, la subsistencia ambiental de la ciudad. Una de estas formas tradicionales son los Coordinadores de Enlace Territorial o Subdelegados Auxiliares, quienes se encargan en primer instancia de la solución de conflictos entre vecinos que no requieren la participación de algún órgano jurisdiccional, como son la organización de las fiestas religiosas, autóctonas y cívicas; el impulso y promoción de trabajos colectivos de beneficio común; la organización de comisiones de trabajo comunitario y desarrollo cultural. Asimismo, la parte administrativa del cargo, los convierte en el vínculo de comunicación entre la

comunidad y el gobierno para detectar, canalizar y resolver demandas y necesidades de la población.³

Es importante describir como estaba organizada en un principio la administración de los Promotores por que de ello va a depender en parte las actividades que se realizaron y el cambio en la coordinación que se va a dar a fines de año va a impactar también el proyecto inicial.

Estructura Orgánica de la Delegación Tlalpan.
Y de la Dirección General de Enlace Territorial



2.3 CONTEXTO LOCAL.

³ Sobre los Coordinadores de Enlace Territorial consulte la página, www.equidad.df.gob.mx/indigenas/diag_coord_territoriales.html

La delegación de Tlalpan está ubicada al suroeste del Distrito Federal; colinda al Norte con la Delegación Coyoacán; al Sur con el Estado de Morelos (Municipio de Huitzilac) y el Estado de México (Municipio de Santiago Tianguistenco); al Oriente con las Delegaciones de Xochimilco y Milpa Alta; y al Poniente, con la Delegación Magdalena Contreras y el Estado de México (Municipio de Xalatlaco).⁴ Se divide administrativamente en cinco zonas. La superficie Delegacional es de 30,499 hectáreas, que representa el 20.70% del total del territorio del Distrito Federal, y que la convierte en la delegación más extensa de la entidad. La amplitud geográfica y la riqueza social, se refleja en la multiplicidad de formas de participación, de expresión cultural y en la diferencias en la infraestructura que existe en cada zona. Administrativamente esta dividida en cinco coordinaciones territoriales o zonas.

Mapa 1.

División territorial del Distrito Federal



Cuadro 1

Composición de las cinco zonas de Tlalpan⁵

⁴ Sobre lo límites geográficos consulte la página <http://www.tlalpan.gob.mx/conoce/geografia/ubicacion.html>

⁵ Cuadro de Morales Roberto en, “Gobernabilidad y Participación Ciudadana en la Ciudad Capital”, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1998, p. 433.

Número de zona	Nombre de la zona	Unidades Territoriales	Pueblos	Colonias	Barrios	Fraccionamientos	Unidades Habitacional
1	Centro de Tlalpan	46		83	5	18	23
2	Villa Coapa	44		63		29	22
3	Padierna Miguel-Hidalgo	24		30	8	1	2
4	Ajusco Medio	16		38			
5	Pueblos Rurales	17	8	76			2

En la zona de los pueblos, los usos y costumbres colectivos, las fiestas, las asambleas y los comisariados ejidales son figuras que tienen un peso muy grande en la región, lo cual favorece la participación ciudadana de sus habitantes. La población vive en los alrededores del centro de cada pueblo, donde se concentran los servicios, el comercio y las escuelas. Los lugares donde están establecidas la mayoría de las viviendas son precarias y es difícil acceder a ellas puesto que el terreno es irregular y las calles no están pavimentadas, carecen de los servicios mínimos debido a que la mayoría de los asentamientos irregulares están en zonas de reserva ecológica.

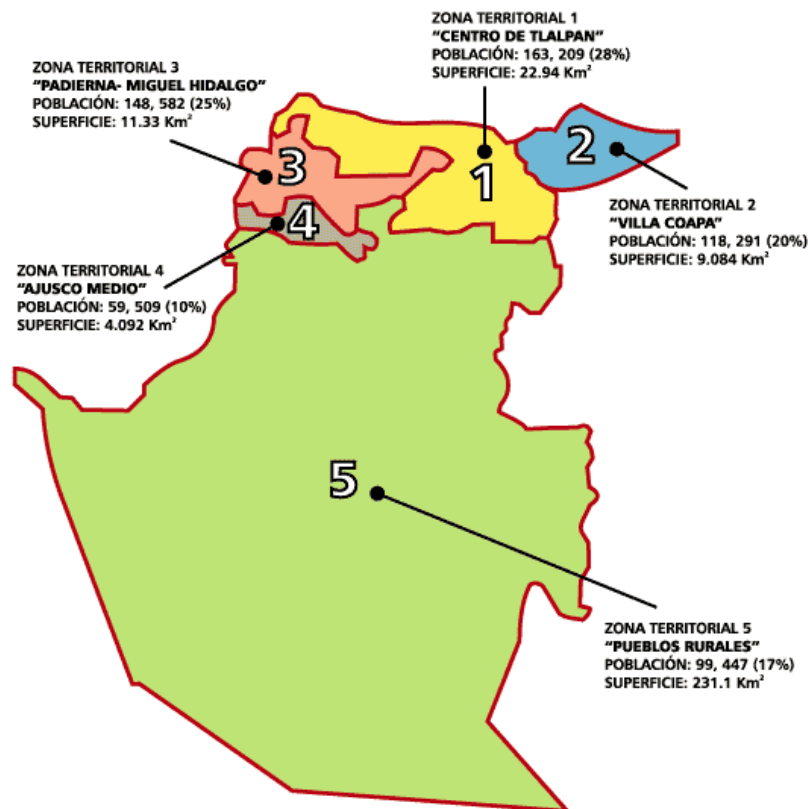
En Villa Coapa desde la década de los años 70's, se empiezan a desarrollar conjuntos habitacionales de interés medio y residenciales con la ubicación de servicios, equipamientos e infraestructura suficientes. Hoy se concentran tiendas departamentales, centros educativos y grandes zonas de vivienda unifamiliar y plurifamiliar.

La zona llamada Ajusco Medio, es un conjunto de colonias aun en construcción, pues se ha ido gestando a partir de invasiones, y carece de muchas obras y servicios. El terreno en el que se encuentran asentadas las poblaciones es irregular y no hay pavimentación.

En la zona centro de Tlalpan se ubica el edificio central de la Delegación, la zona de Hospitales y diversos centros administrativos, oficinas públicas y privadas, centros educativos y zonas de vivienda unifamiliar

La zona del estudio se encuentra al sur poniente de la demarcación. Colinda con la Delegación Magdalena Contreras. El acceso principal a la zona es la Carretera Picacho-Ajusco. Aquí se localizan 24 Unidades Territoriales, 30 colonias, 8 barrios y 3 unidades habitacionales, con 148, 582 habitantes lo que representa el 25 % de la población total de la Delegación. La zona Padierna-Miguel Hidalgo o zona III se caracteriza por fuertes contrastes y desigualdades, podemos ver zonas residenciales, junto a colonias populares e incluso en una misma calle pueden verse casas muy lujosas junto a viviendas de cartón. Colinda con Magdalena Contreras, atravesada por el Río Eslava, actualmente contaminado. La zona esta en plano y aun hay terrenos de siembra, y no cuenta con pavimentación.

Mapa 2.
División Territorial de Tlalpan



Tlalpan ha sido gobernada desde el 2000 por el Partido de la Revolución Democrática, y ha realizado durante dos administraciones dos ejercicios muy interesantes en cuanto a la ampliación y la participación de los derechos de los ciudadanos en la democratización del ejercicio del poder. El primero fue el presupuesto participativo y el segundo la

consulta de prioridades. En ambos ejercicios se tomaron en cuenta las necesidades reales de los ciudadanos para hacer más eficiente el manejo y la asignación de los recursos involucrando a la población en el proceso.

En el caso del presupuesto participativo, la falta de autonomía de la delegación frente al gobierno central imposibilitó que los recursos se utilizaran de acuerdo al mandato que la población definió en las urnas. En el segundo caso no está claro si se utilizó por alguna otra dirección de la Delegación la consulta de prioridades, para implementar políticas públicas o proyectos futuros.

El programa de los promotores de participación ciudadana y prevención al delito esta formulado y operado por la administración que realizó la consulta de prioridades, partiendo de los resultados que arrojó la misma así como en el diagnóstico que se realizó con los promotores a través de talleres efectuados en las cinco zonas territoriales en que esta dividida la Delegación de Tlalpan.

Es un programa que en su formulación supone continuidad y correspondencia con los principios democráticos esbozados por la actual administración de Gobierno del Distrito Federal y de la Delegación Tlalpan.

En este estudio no pretendemos evaluar la correspondencia entre el planteamiento del programa de los Promotores y los resultados de la consulta de prioridades, por que no intentamos evaluar el programa; sino describir de forma sistemática las actividades realizadas durante todo el 2005 para identificar a partir de las actividades concretas que los promotores realizaron, la visión, los límites, las características que tiene y las formas de participación ciudadana que promueve el gobierno del Distrito Federal.

2.4 RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

El equipo de los Promotores estaba formado por diez grupos, quienes eran coordinados por una persona y se integraban por más de cinco promotores, según el trabajo y las

características de la zona. Se asignaron dos equipos de promotores por zona y se manejaron dos turnos.

Como atrás se describió, Tlalpan está dividida en cinco zonas, cada una con dinámicas muy diferentes y por lo mismo el trabajo que se realizó varía de manera considerable entre unas y otras. A un cuando existía sólo un proyecto, la dinámica de cada zona y la experiencia y formación de cada coordinador al igual que la experiencia de los promotores que integraban cada una de los equipos trajo consigo gran diversidad en las formas y en las actividades realizadas.

En el presente trabajo sólo vamos a recuperar las acciones realizadas por el equipo de Promotores de la Zona III Padierna-Miguel Hidalgo, correspondiente al turno matutino por que recuperar el trabajo de todo un año de más de setenta personas y describir todas las actividades de cada equipo nos llevaría mucho más tiempo e implicaría más recursos. Así que partiremos de la experiencia y de la información que se ha recabado, para recuperar el proceso.

El objetivo principal del proyecto de los Promotores de acuerdo al plan de trabajo es: *“construir una nueva relación política entre ciudadanos y gobierno, que permita que el gobierno realmente se ponga en servicio de la gente y los ciudadanos ejerzan sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales de mejor forma”*.⁶

Para cumplir el objetivo el plan de trabajo plantea cinco líneas estratégicas, nueve objetivos y cinco actividades detonadoras que a su vez comprenden muchas otras actividades, las cuales pueden consultarse en los anexos.

Las líneas estratégicas son las siguientes:

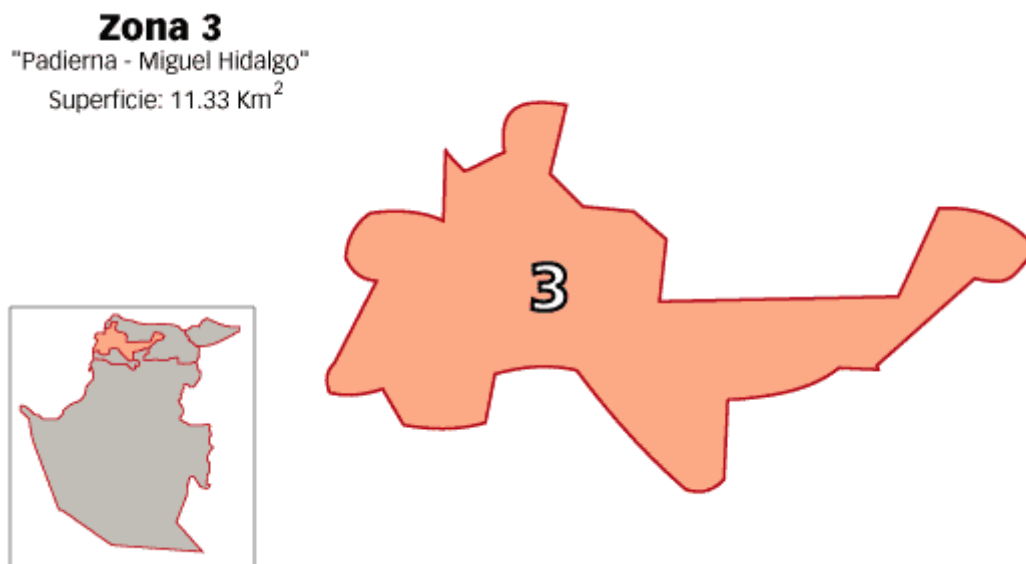
- Creación de una ciudadanía social activa y participativa.
- Intervención comunitaria reconstructora del tejido social.
- Generación de espacios políticos descentralizados y con poder real.
- Combate frontal a la corrupción.

⁶ Véase el Plan de Trabajo de la Coordinación General de Promotores Sociales, 2005.

- Gobernabilidad y eficaz operación política.

2.4.1 La experiencia en Zona III.

Mapa 3.



El trabajo que realizó la Zona III fue construyéndose poco a poco y en la marcha pues aun cuando realizamos varias de las actividades comprendidas en el plan de trabajo, no seguimos todo el esquema y complementamos algunas actividades, otras nunca las realizamos por que el coordinador así como los compañeros que conformaban el equipo, los primeros días de trabajo evaluamos el alcance y las limitaciones de las actividades detonadoras con la experiencia en su aplicación en el 2004.

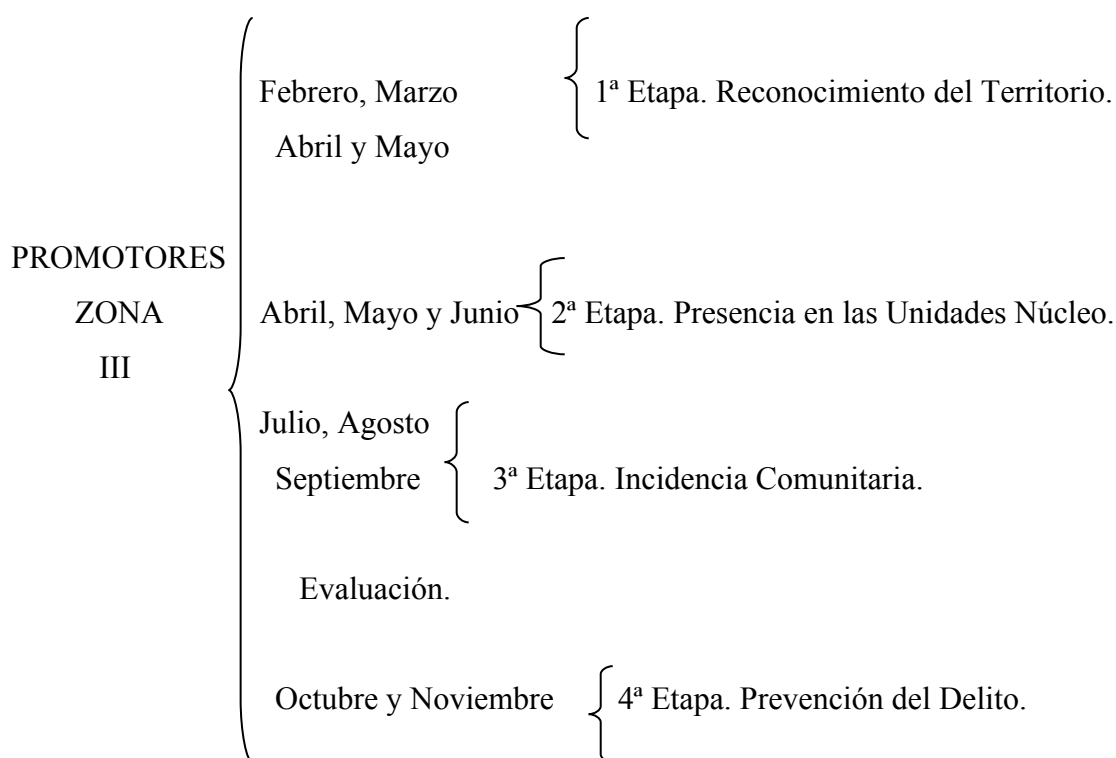
En esa evaluación inicial concluimos en que existían dos actividades centrales en el desarrollo de nuestro trabajo, la primera: era la parte institucional, aquí entraban todas las actividades controladas con metas y rendimientos como la difusión, las asambleas vecinales, los eventos y actos públicos. En la otra actividad principal identificamos, las jornadas comunitarias, talleres y lo que nosotros llamamos incidencia comunitaria. En el equipo acordamos como estrategia no darle prioridad o descuidar alguna de las dos actividades centrales sino dividirnos el trabajo de acuerdo al perfil de los que integrábamos el equipo y sacar los compromisos con la institución y con las personas.

En un principio la coordinación de los promotores quería que se impulsara en todas las Unidades Territoriales (UT's), todas las actividades de igual forma y asignaron a cada

uno de los 13 integrantes del equipo dos UT' s. En el proyecto original no estaban proyectadas, etapas, sino la realización de actividades centrales. De acuerdo con la dinámica propia del equipo las actividades se realizaron sin una planeación integral. Fue a mediados de año durante la elaboración de un reporte con todas las actividades realizadas cuando el equipo de zona III se sentó a discutir y a reflexionar sobre su propia experiencia e identificamos dos etapas en las que habíamos trabajado y dos más que terminarían de guiar el camino a seguir hasta el final de año.

En esta reconstrucción histórica del proceso retomaremos estas cuatro etapas, haciendo un corte con la evaluación que la coordinación de los promotores realizó antes del cambio en la dirección de Enlace para puntualizar el impacto y los cambios que con ella hubo en el plan de trabajo.

ESQUEMA DE TRABAJO.



2.4.2 Reconocimiento del territorio.

La Zona III esta dividida en 24 unidades territoriales comprendidas en cinco micro regiones:

- 1-Los Barrios. (La Lonja, La Fama I y II y Cuevitas)
- 2-El Metro, Unidad Fuentes Brotantes, Capulín.

3-Las Migueles Hidalgo.

4- Las Padiernas.

5-Los Pedregales.

Cuadro 2

Etapa 1. Reconocimiento del Territorio.

ETAPA Y TIEMPO	OBJETIVO	ACCIONES	CONTENIDOS
1ª. FEBRERO Y MARZO	a) Conocer el territorio y la dinámica de la población. b) Realizar el diagnóstico por unidad territorial. c) Identificar las fortalezas y debilidades del equipo promotor.	Acciones del equipo Promotor: 1- Recorridos en todas las UT's.	Las primera semanas junto con el coordinador de la tarde quien ya tenía experiencia en la zona para conocer las características principales de las UT's y de la población así como el trabajo realizado en cada una de ellas.
		2- Realizamos la difusión de la propaganda contra el desafuero de Andrés Manuel López Obrador en todas las UT's. 3- Se impartieron talleres sobre el desafuero en los barrios del Capulin, la Fama I y II y la Lonja	. En los primeros días de Febrero y Marzo repartimos propaganda a la población en contra del desafuero. Con los vecinos que lo solicitaron asistimos a dar talleres sobre el proceso del desafuera de AMLO y apoyamos llevando la logística para la realización de los mismos.
		Acciones de la Institución: Coordinar el apoyo para el mitin del desafuero. Reuniones informativas sobre el proceso del desafuero de AMLO	Asistimos a tres reuniones informativas donde nos explicaron el proceso jurídico del desafuero y sus implicaciones políticas. Estuvimos como cinturón de seguridad en el mitin de apoyo a AMLO
		Acciones de la comunidad: Convocaron a los vecinos a talleres informativos sobre el desafuero de AMLO.	Los vecinos convocaron a reuniones para informarse y realizar actividades en contra del desafuero.

LOGROS.

.En esta etapa aprovechamos la coyuntura política para tener contacto con la población, conocimos la extensión de la zona, la dinámica y los horarios. También comenzamos relacionarnos entre los miembros del equipo de promotores.

Como resultado de esta primera etapa decidimos crear una estrategia territorial para el trabajo en territorio puesto que la zona III es muy extensa y trabajar en todas las unidades era una labor imposible, triangulamos la zona y decidimos comenzar el trabajo en sólo tres unidades territoriales que serían utilizadas como núcleo del cual después se expandiría el trabajo a fin de abarcar poco a poco la micro región y posteriormente unir el trabajo con las otras micro regiones.

Las unidades territoriales núcleo son:

- Tlalmille que abarca en un primer momento Pedregal primera y segunda sección.
- Lomas Hidalgo que abarca la Miguel Hidalgo (1ª, 2ª, 3ª y 4ª Sección)
- Capulín que abarca todos los Barrios (Lonja, La Fama I y II y Cuevitas)

.Logramos hacer contacto con los vecinos más participativos de las Unidades Territoriales y generamos confianza al cumplir con el compromiso de apoyar y realizar talleres informativos sobre el tema en concreto que les interesaba.

DIFICULTADES.

.Esta actividad no era parte del plan de trabajo, por lo mismo las tareas no estaban planificadas y algunos grupos de la zona pertenecientes al PAN hicieron publico el manejo de recursos humanos y materiales de la delegación para apoyar al entonces Jefe de Gobierno, lo que provocó se suspendieran súbitamente las actividades y en algunos de los casos no pudimos cumplir con el compromiso de seguir desarrollando los talleres informativos.

.Mucha gente en las Unidades Territoriales nos identificó como miembros del Partido de la Revolución Democrática, lo cual generó desconfianza en la población simpatizante de otros partidos con respecto a nuestro trabajo de promotores.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES.

.La mayoría de los vecinos en los Barrios se conocen por que son muy pequeños pero no estaban organizados, únicamente participaba en las actividades convocadas por la delegación.

NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN GENERADAS.

.A partir de los talleres informativos, se conformó un pequeño comité con cinco mujeres que pretendían promover la realización de actividades socioculturales y educativas en la zona de los barrios.

Cuadro 2.1

Etapa 1. Reconocimiento del Territorio

ETAPA Y TIEMPO	OBJETIVO	ACCIONES	CONTENIDOS
-------------------	----------	----------	------------

1ª. Comprende los meses de abril mayo	b) A través de las Asambleas Ciudadanas consolidar un interlocutor ciudadano.	Acciones del equipo Promotor: 1-Realizamos la Difusión para 23 Asambleas Vecinales del 2 de Abril al 19 de Mayo	. Las Asambleas Ciudadanas son una actividad que estaba planteada dentro del plan de trabajo de los promotores como parte de estrategia de Gobernabilidad y operación política
		2-Apodamos con la logística y dimos Cobertura a 23 Asambleas Vecinales.	En las asambleas se difundía información sobre los resultados de la consulta de prioridades realizada en 2004, y sobre las actividades de los promotores al final de las mismas.
		Acciones de la Institución: 1-Asistencia de los J.U.D de Participación y de las diferentes Direcciones Generales de la Delegación. Asistencia e intervención de la Dirección general de Participación Ciudadana del GDF con presencia en 30 de las Asambleas.	El orden del día estaba integrado de la siguiente manera: Las autoridades Delegacionales comunicaban las acciones referentes a la construcción y mantenimiento de obras y servicios. También la Dirección General de Participación Ciudadana del GDF informaba de los resultados del Programa Integrado Territorializado. En Asuntos Generales el promotor de participación de GDF hablaba sobre el desafuero del Jefe de Gobierno AMLO.
		Acciones de la	

LOGROS.

. 23 Asambleas con un promedio de 54 personas en promedio, con un total de 1261 participantes.⁷

.En las Asambleas nos presentamos a los vecinos y pudimos establecer contacto con algunos de ellos que se acercaron para conocer de las actividades que estábamos realizando.

DIFICULTADES.

.Una dificultad que observamos en todas las Asambleas para establecer contacto directo con los vecinos fue el orden del día establecido, pues no se incluía como un punto en el orden del día nuestra intervención sino sólo podíamos tomar la palabra al final de la Asamblea cuando ya se habían retirado los asistentes y sólo algunas personas se acercaban a preguntar sobre las actividades que estábamos realizando.

.La orden del día programado para las Asambleas así como el formato mismo propiciaba el aburrimiento, la pasividad y el desgaste de los asistentes, provocando que estos se retiraran de la misma antes de que nosotros participáramos en ella.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES.

.La mesa estaba conformada únicamente por los representantes de la Delegación y por los promotores de participación ciudadana del GDF y no había una invitación de parte de ellos para que los vecinos se incorporaran a la misma y formaran parte activa de las asambleas o aprendieran a conducir una asamblea.

.El orden del día sólo incluía información sobre las acciones del gobierno de Tlalpan, y sobre el Programa Integrado Territorial, es decir, información sobre los requisitos y beneficiarios de los programas de desarrollo social del GDF como la tarjeta para adultos mayores, las becas para niños, el programa de mejora de vivienda y las acciones de participación ciudadana en coordinación con los comités ciudadanos en la colonias. Los vecinos sólo participan como sujetos pasivos y al momento de participar en los asuntos generales, la mayoría de las veces lo hacían para establecer demandas de servicios urbanos, de obras públicas y de seguridad.

⁷ Los datos provienen del documento “Planeación Democrática”, “Asambleas Ciudadanas 2005” de la Dirección General de Enlace Territorial y la Coordinación de participación Ciudadana, Tlalpan, Mayo.

.También denunciaban la falta de cumplimiento de los compromisos de las anteriores administraciones y al momento que los representantes de la delegación solicitaban para dar seguimiento a alguna de sus demandas que integraran una comisión sólo uno o dos se integraban a estas. La mayor de las veces las personas que se integraron eran las mismas que habían hecho la demanda.

NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN GENERADAS.

.La dinámica misma de las asambleas no propicia un cambio en las formas de participación de la comunidad.

2.4.3 Reconocimiento y presencia de los promotores.

Cuadro 3.

Etapa 2. Presencia en las unidades núcleo.

ETAPA Y TIEMPO	OBJETIVO	ACCIONES	CONTENIDOS
-------------------	----------	----------	------------

<p>2ª Etapa comprende los meses de Abril, Mayo y Junio.</p>	<p>a) Tener presencia en las unidades núcleo y lograr ser reconocidos por la gente a fin de facilitar los trabajos de la siguiente fase propios ya de lo que llamamos incidencia Comunitaria.</p>	<p>Acciones del equipo promotor: 1- En Tlalmille se realizó para el día del niño una jornada comunitaria llamada “Diviértete aprendiendo” 2- Establecimos comunicación con diferentes grupos para integrar el programa del evento. 3-Gestionamos los recursos materiales y humanos para la realización de la jornada.</p>	<p>Las actividades que se desarrollaron en la jornada con los niños fueron: Cine-debate Manualidades con materiales reciclados Taller de Derechos de los niños impartido por la CDHDF Obra de teatro Guiñol sobre la inseguridad impartido por alumnos de la Fac. de Trabajo Social Obra de teatro Guiñol sobre la diversidad cultural presentada por vecinos de la colonia Héroes de Padierna.</p>
		<p>Acciones de la Institución: 1-La dirección de Enlace nos dio el apoyo logística para el evento.</p>	
		<p>2- La CDHDF impartió el taller sobre los derechos de los niños.</p>	<p>Promoción de los Derechos de los niños.</p>
		<p>Acciones de la comunidad. Los vecinos de otra unidad territorial presentaron una obra de teatro Guiñol y enseñaron manualidades a los niños. Los vecinos de la colonia prestaron sus casas para realizar las actividades.</p>	<p>La obra de teatro Guiñol presentada trataba el tema de la diversidad cultural.</p>

LOGROS.

.La asistencia de 125 niños de la comunidad y 25 Adultos, a la jornada.

.Logramos presentarnos y generar expectativa en los vecinos sobre el trabajo que íbamos a realizar en la comunidad.

.Establecimos contacto previo con muchos de ellos para realizar en sus espacios las actividades y generamos confianza en los mismos cuando vieron que cumplimos con los compromisos que con ellos adquirimos.

.Todas las actividades se realizaron, algunas de manera simultánea, gracias a la asistencia de todos los grupos que se comprometieron a participar.

.Genero entusiasmo, cooperación y aprendizajes nuevos en los miembros del equipo promotor.

.Logramos involucrar a otros grupos de vecinos y de otras instituciones como los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social para realizar alguna actividad en esta comunidad y logramos obtener recursos financieros del Sindicato de los Trabajadores de la UPN para material, dulces y piñatas con las que terminamos la jornada.

DIFICULTADES.

.La logística de la Delegación llegó tarde, lo cual retraso el programa de la jornada y tuvimos que pedir prestado algunos recursos materiales a los vecinos, conocidos etc. para iniciar la jornada.

.La coordinación de los promotores no se presento a prestar apoyo a la operación de la jornada y la participación de promotores de otras zonas para la seguridad del evento fue ineficiente.

.Los recursos materiales que la delegación dio para los talleres de manualidades fueron pocos y contados, lo cual nos exigió buscar recursos de otras fuentes como la del Sindicato de Trabajadores de la UPN y de la Cooperativa Pascual.

.La falta de experiencia de los integrantes del equipo promotor para gestionar los recursos y para realizar actividades como esta provocó e un momento grandes dudas sobre la realización de la jornada ante las eventualidades.

.El representante de Desarrollo Social de la zona III se comprometió a suministrarnos juguetes para los niños que como consecuencia de su participación activa en varias de las actividades iban a recibir, pero un día antes desconoció el compromiso que hizo con nosotros.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES.

La mayoría de las personas el día del niño sabe que se organizan festivales y se regalan juguetes por parte de la delegación, en un principio se acercaban a preguntar sobre que íbamos a regalar y se molestaban al decirles que nada, que solo estábamos llevando acabo algunos talleres y actividades con los niños para que estos conocieran sus derechos.

En Tlalmille los vecinos realizan asambleas y se organizan para realizar faenas pues la colonia aún no tiene los servicios de drenaje, pavimentación y luz.

NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN GENERADAS.

.En la zona III no habían participado grupos de vecinos de otras colonias en actividades como estas que implicaban comprometerse y trabajar con otras personas fuera de su colonia.

Los vecinos de Héroes de Padierna realizaron una obra de teatro y talleres de manualidades sin recibir nada a cambio a partir de platicar con ellos y sensibilizarlos sobre la importancia de desarrollar trabajo de este tipo en las comunidades.

Cuadro 3.1

Etapa 2. Presencia en las unidades núcleo.

ETAPA Y TIEMPO	OBJETIVO	ACCIONES	CONTENIDOS
----------------------	----------	----------	------------

<p>2ª. Comprende los meses de abril mayo y junio.</p>	<p>b) Generar diferentes iniciativas socioculturales que permitan reconstruir el tejido social de las comunidades e impulsar espacios organizativos que permitan el predominio de lo público sobre lo privado.</p>	<p>Acciones del equipo Promotor: 1- Facilitar la conformación de un grupo de jóvenes que quisieran aprender teatro por iniciativa propia para presentar la obra de teatro Mujeres de Arena.</p>	<p>La obra de teatro maneja el problema de impunidad que se vive en México en específico el caso de los asesinatos en Ciudad Juárez. La obra se reproduciría en varias UT's para mostrar en las colonias el contexto que genera y que permite la violencia y la delincuencia en nuestro país. Se promovería la creación de otros grupos similares a este para que estos a su vez replicaran la obra en otros lugares.</p>
		<p>Acciones de la Institución: Ninguna.</p>	
		<p>Acciones de la comunidad: A través de los promotores contactamos a doce jóvenes que tomaran clases de teatro y montaron la obra con el profesor y director del proyecto.</p>	

LOGROS:

.Se conformaron dos grupos con seis integrantes cada uno de ellos vecinos de distintas colonias de la Zona III.

.Involucramos en el proyecto al autor y director de la obra de teatro *Mujeres de Arena* quien preparó e impartió los talleres de teatro de forma gratuita.

.Se realizaron más de 16 presentaciones en diferentes lugares de Tlalpan y algunas más fuera de la Delegación.

DIFICULTADES.

.Los integrantes del grupo no lograron conformar un sólo equipo, los coordinadores de los dos turnos tuvieron diferencias en cuanto al fin que deberían tener las presentaciones en las colonias y la relación del grupo con la Delegación, así que el equipo se dividió en dos y los conflictos que surgieron en ese momento tuvo como consecuencia la pérdida de confianza para promover la integración de más jóvenes que replicaran la obra en otros espacios.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES.

.En un principio los jóvenes estaban dudosos sobre la propuesta pues en un principio sólo los motivó la idea de aprender teatro.

NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN GENERADAS.

.Cuando se dividió el grupo en dos uno de ellos, el que siguió realizando trabajo en conjunto con el turno matutino, logró despertar en ellos más interés y participación en espacios en donde se profundizara sobre los problemas de violencia y de género de nuestra sociedad.

.El otro equipo trató de establecer convenios con la Delegación para obtener recursos y financiamiento propios a cambio de presentar la obra en otras colonias de la misma Delegación.

Cuadro 3.2

Etapa 2. Presencia en las unidades núcleo.

ETAPA Y TIEMPO	OBJETIVO	ACCIONES	CONTENIDOS
2 ^a . Comprende los meses de abril mayo y junio	a) Tener presencia en las unidades núcleo y lograr ser reconocidos por la gente a fin de facilitar los trabajos de la siguiente fase,	Acciones del equipo Promotor: 1- Difundimos y llevamos a cabo la presentación de la Obra de Teatro “Mujeres de Arena”	En el caso de Lomas Hidalgo invitamos a la Sra. Rosario Ibarra para difundir y construir un

	proprios ya de lo que llamamos incidencia Comunitaria.	En Lomas Hidalgo en el Parque Digna Ochoa , en el Capulín , Metro y Tlalmille	proceso con los vecinos para que estos cobraran más conciencia sobre la lucha y la importancia de la misma para el pueblo de México de Digna Ochoa.
		Acciones de la Institución: Apoyo logístico.	
		Acciones de la comunidad: En el caso del Metro la logística estuvo a cargo de los promotores y la difusión la realizaron los vecinos.	

LOGROS.

.Logramos que asistieran 150 personas entre niños y adultos al evento en el parque Digna Ochoa, en las otras presentaciones la asistencia fue de 80 personas en promedio.

.Logramos contar con la asistencia del Jefe Delegacional Eliseo Moyado y la asistencia de la Sra. Rosario Ibarra en la presentación en el parque Digna Ochoa.

.Logramos en el caso del Metro que la difusión la realizara el propio grupo de mujeres que se acerco para solicitar que se presentara la obra en su colonia. Este grupo empezaba a organizarse a partir de los talleres de información sobre el desafuero con el objetivo de promover iniciativas socioculturales en su colonia.

.Logramos ante el personal de la Delegación más apoyo para las actividades y mayor credibilidad en nuestro trabajo.

DIFICULTADES.

.La difusión del evento no fue masiva y el diseño del volante era casero, los recursos fueron pocos por que la delegación no tomó mucho en cuenta la actividad hasta que

supieron que asistiría al evento la Sra. Rosario Ibarra lo cual fue dos días antes del evento.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES.

.Los vecinos asistieron como espectadores a ver la obra de teatro.

.En el caso del Capulín desde antes se realizaban talleres, asambleas y actividades en la tienda de la Sra. Silvia quien era reconocida como líder de esa comunidad y promovía de manera individual este tipo de actividades.

NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN GENERADAS:

.En el caso de las vecinas del Metro ellas participaron en los talleres de información del desafuero en el Capulín junto con la señora Silvia. La presentación de la obra fue también la presentación de su grupo y el inicio de un proceso de organización propia en la colonia.

Cuadro 3.3

Etapa 2. Presencia en las unidades núcleo.

ETAPA Y TIEMPO	OBJETIVO	ACCIONES	CONTENIDOS
----------------------	----------	----------	------------

<p>2ª. Comprende los meses de abril mayo y junio.</p>	<p>a) Generar diferentes iniciativas socioculturales que permitan reconstruir el tejido social de las comunidades e impulsar espacios organizativos que permitan el predominio de lo público sobre lo privado.</p>	<p>Acciones del equipo Promotor:</p> <p>1. Difundimos y realizamos en Lomas Hidalgo, la realización de un Tequio o jornada de limpieza comunitaria.</p>	<p>Recuperar el Parque Digna Ochoa como lugar de recreación y cultura. Prevenir actos y conductas delictivas en el parque y sus inmediaciones. Desarrollar el sentido de pertenencia e identidad de la comunidad.</p>
		<p>2-Realizamos y difundimos la jornada comunitaria contra la violencia con el slogan “Espacios seguros y sin violencia” en el parque Digna Ochoa. 3-Establecimos comunicación con diferentes grupos para integrar el programa del evento. 4-Gestionamos los recursos materiales y humanos para la realización de la jornada.</p>	<p>Previo a la jornada sacamos una convocatoria en toda la zona dirigida a los jóvenes para que presentaran bocetos para un graffiti colectivo con el tema “Violencia contra la mujer” “Ya basta”. Con la intención de promover la participación y fomentar diversas formas de cultura y expresión a través del graffiti. El programa de la jornada incluía: la realización de un graffiti colectivo, Exhibición de patinetas. Una tocada con grupos de la zona.</p>
		<p>Acciones de la Institución: La delegación apoyó con recursos humanos y</p>	

LOGROS.

.Logramos involucrar y acercar a diferentes grupos de jóvenes que realizan actividades artísticas en un solo espacio.

.Obtuvimos más apoyo en recursos económicos y humanos por parte de la Delegación y la participación de diferentes áreas como cultura y servicios urbanos, para la jornada de limpieza y de prevención de la violencia.

.Logramos asistieran alrededor de 200 personas al evento.

.Logramos contactar a los vecinos más participativos de la zona y platicar con ellos sobre la propuesta de trabajo para “Lomas Hidalgo” e intercambiar propuestas de actividades.

.Con la jornada de limpieza y la poda del parque logramos cambiar la imagen del mismo.

DIFICULTADES.

.Aun cuando hubo los recursos suficientes para la realización de la jornada, la propaganda para hacer la difusión no estuvo a tiempo y nos entregaron los volantes impresos un día antes del evento, por lo que tuvimos que hacer la difusión con volantes y carteles hechos a mano. Para nosotros esto repercutió en el impacto que queríamos que tuviera el programa ya que estaban contemplados para el cierre dos grupos de la zona reconocidos por un amplio sector de jóvenes; a quienes logramos involucrar para que tocaran de manera gratuita en el evento.

.Otra dificultad fue el horario del personal del área de Cultura de la Delegación ya que ellos nos prestaron el equipo de sonido y su horario de trabajo no permitió que estos se quedaran hasta el fin del evento, los grupos de música contemplados al cierre del mismo y que aceptaron tocar sin costo alguno, llegaron cuando el personal de cultura ya estaba recogiendo el equipo de sonido.

.La falta de experiencia en la organización y planeación de este tipo de eventos provocó que se modificara mucho el desarrollo del programa, algunos grupos de música se quedaron sin tocar y otros no llegaron.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN GENERADAS.

.La mitad del equipo de promotores de la zona no se involucro en el evento, algunos no asistieron y otros se fueron a la mitad del mismo, sólo unos cuantos nos quedamos con la responsabilidad de recoger, limpiar y de resolver los problemas.

.Los vecinos participaron solo como espectadores como ya lo habían hecho en otros eventos.

NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN GENERADAS.

.No se generaron nuevas formas de participación, aunque sí generamos expectativa entre los miembros de la comunidad.

2.4.4 Incidencia Comunitaria.

La tercera etapa: Comprende los meses de: Julio, Agosto y Septiembre.

OBJETIVO: a) Incidir en las comunidades a través de la realización de talleres que aborden temáticas específicas dirigidos a los diferentes sectores de la población con la intención de generar procesos que involucren la participación y la organización de los vecinos de la zona para hacer frente a las problemáticas comunes.

Acciones del equipo promotor:

1-Invitar y promover la participación de los vecinos a los diferentes Talleres. Acompañar en las sesiones a los talleristas, apoyar con la logística para la realización de los talleres y dar seguimiento a la asistencia de los participantes.

Acciones de la Institución:

1- Por medio de la Delegación se contrataron a diferentes organizaciones civiles para impartir talleres a los diferentes sectores de la población con temáticas diversas.

Cuadro 4

Etapa 3. Talleres

Organización	Nombre del proyecto y Unidad Territorial	Objetivos	Resultados Esperados	Número de sesiones y población objetivo
Claudia Xenia Hernández del Castillo	Formación de líderes.	Dar elementos a la población para contribuir a la construcción de una sociedad participativa donde se fortalezca el conocimiento de herramientas que faciliten los procesos de organización, a sí como desarrollar habilidades que los ayuden a fortalecer sus lazos comunitarios y su sentido de pertenencia.	Información clara y práctica. Espacios de reflexión y convivencia social. Promoción de la participación. Educación social.	Personas que participaron en las comisiones que se formaron para la Consulta de prioridades del año anterior.
	Zona III			10 sesiones
Estudios de Opinión y Participación Social A.C.	Talleres para la construcción de ciudadanía: Animación sociocultural y prevención del delito.	Lograr que los jóvenes y líderes informales construyan una perspectiva de vida en comunidad sustentada en valores democráticos y aspectos socioculturales, que sirva de base para la prevención del delito y la no violencia.	Formación de 360 jóvenes promotores sobre los temas abordados y 54 líderes comunitarios por unidad territorial. Promover los conceptos revisados en los talleres a una población indirecta de 10,000 personas	Jóvenes de Secundaria.
	Lomas Hidalgo			5 sesiones y una actividad de cierre.

Verónica Belinda Estrada.	El proceso creativo dentro de la comunidad	Que los participantes valoren la importancia de la creatividad para coadyuvar al mejoramiento de la comunidad.	Beneficio en la población de carácter Educativo, social y cultural. Conformación de una red de creadores que generan liderazgo y promuevan la creatividad.	Niños
	Tlalmille			6 sesiones
Procesos de Acuerdo Social A.C.	La creación artística y el juego como medios para prevenir el delito.	Sensibilizar a la población Infantil orientada a la prevención del delito, estimulando la reflexión, la autoestima y el respeto fomentando la creación de redes sociales y la construcción de ciudadanía mediante la intervención social, a través de talleres de contenido lúdico y teórico	Sensibilizar a 120 niños en materia de derechos de la niñez y construcción de ciudadanía. Generar un efecto multiplicador mediante la sensibilización de la población indirecta.	Niños
	Lomas Hidalgo			6 sesiones
CEPADES	Talleres para adultos en plenitud.	Fortalecer espacios que contribuyan a la construcción de una sociedad participativa donde los valores como la solidaridad, la cooperación, el intercambio y el crecimiento personal y grupal permitan desarrollar actores sociales involucrados en la transformación de sus comunidades, recuperando sus rasgos identitarios, los lazos comunitarios y su sentido de pertinencia territorial	Desarrollo de actitudes solidarias que les permita a los asistentes aplicar su capacidad de gestión. Porción del trabajo organizado para la solución de las necesidades y problemas de su entorno.	Adultos en Plenitud
	Pedregal de San Nicolás 2ª. Sección			3 sesiones de cuatro horas.

LOGROS.

.En el caso del taller de Liderazgo los treinta participantes fueron muy constantes en su asistencia debido a que el taller se realizó con mucho profesionalismo y las temáticas despertaron el interés de los asistentes.

.Con los talleres de los niños, logramos que la asistencia se mantuviera en alrededor de cincuenta niños por sesión; también logramos que algunos miembros de la comunidad se acercarán con más confianza para proponernos un trabajo en conjunto en las dos Unidades Territoriales donde estos se llevaron a cabo.

.El taller con Adulto Mayor en Pedregal de San Nicolás, permitió se creara una pequeña organización con un proyecto para satisfacer la demanda de alumbrado público y denunciar las practicas lucrativas del personal de la compañía de luz y de algunas personas con las cuales estaban coludidos. Una de las actividades más importantes que el grupo de esa zona fue la audiencia con el Delegado que tuvieron para empezar a resolver el problema de la falta de alumbrado público.

DIFICULTADES.

.Fue difícil monitorear el taller de Liderazgo y el de Adulto Mayor, por que las sesiones se realizaban en la tarde. En un principio la responsabilidad recayó en el equipo de promotores de la tarde, pero la falta de presencia y de apoyo a los talleres por su parte implicó para el equipo de la mañana que estos asumieran la responsabilidad. Por un lado logramos que los talleres se realizaran pero si hubo cierta desconfianza en los asistentes a los talleres sobre los promotores en general.

.A un cuando los talleres tuvieron gran aceptación entre la población, no se plantearon mecanismos para darles seguimiento a los asistentes, tampoco generamos propuestas de trabajo y perdimos contacto con el grupo de Adulto Mayor y con los asistentes al taller de Liderazgo.

.El taller con jóvenes, realizado en la secundaria 119 de Lomas Hidalgo, se llevo a cabo de forma desorganizada y fuera de los tiempo programados por falta de coordinación de los promotores sociales con la Delegación, provocando que no se manejaron todos los contenidos programados en el taller y que este no se llevara a cabo en las otras

secundarias donde estaba programado. La falta de experiencia de algunos de los talleristas propiciaba que los adolescentes se dispersaran mucho durante las sesiones, faltaba control sobre los grupos para que los chicos atendieran a los contenidos del taller y faltó darle continuidad a esos talleres para que se generara mayor participación o interés de parte de los jóvenes.

.La desconfianza entre los vecinos provocó que el taller de Tlalmille se cambiara de lugar incluso que lo tuviéramos que realizar en la calle.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES.

.En el caso de Tlalmille existe una organización vecinal y una Asamblea vecinal para resolver problemas comunes y para convocar o realizar faenas ya que es una colonia sin servicios públicos. Existe desconfianza entre los vecinos por que algunos de ellos han utilizado la organización para posicionarse ante las autoridades de la delegación o ante algunos grupos políticos del PRI y del PRD.

.En Pedregal de San Nicolas 2ª sección, los adultos mayores comentaron que siempre habían solicitado el servicio de alumbrado público de forma individual e incluso muchos de ellos nunca habían participado por que creían que no podían hacer algo para satisfacer dicha necesidad.

.En Lomas Hidalgo las personas participan en pequeños grupos pero de forma dividida, identificamos tres grupos que convocan actividades culturales y festividades en la colonia pero no participan cuando la convocatoria la realizó otro grupo. Esta división se debe a que cada grupo pertenece a fracciones diferentes del PRD y observamos una lucha entre ellos por posicionarse entre los vecinos de la colonia.

.Durante el tiempo que tratamos de integrar un trabajo con los diferentes grupos logramos ver que su relación con las diferentes fracciones del PRD, provocaba una participación de tipo paternalista y asistencialista ya que en su discurso y al hacer referencia a cualquier propuesta de trabajo, siempre señalaban a la delegación como la responsable de llevarla a cabo y como la que estaba obligada a realizarla.

.No hubo un interés por parte de ellos de participar junto con nosotros para realizar un proyecto común.

NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN GENERADAS.

.En Pedregal de San Nicolás segunda sección, los adultos mayores de la zona lograron organizarse y trazar un proyecto para resolver el problema de falta de alumbrado público y comenzaron a realizar las primeras actividades programadas en el mismo.

.En Tlalmille, las amas de casa nos comentaron que necesitaban un taller sobre primeros auxilios por que el centro de salubridad quedaba muy lejos. Así que los días sábado, con asistencia de 15 personas, se impartía el taller con ayuda de compañeros de la Facultad de medicina de la UNAM.

Cuadro 4.1

Etapa 3. Incidencia comunitaria

ETAPA	OBJETIVO	ACCIONES	CONTENIDOS
-------	----------	----------	------------

<p>3^a. Agosto Septiembre y Octubre</p>	<p>b) Darle seguimiento y continuidad al trabajo ya realizado en las diferentes UT's para consolidar pequeños procesos de comunicación y organización entre vecinos.</p>	<p>Acciones del equipo promotor: Gestionamos algunas pláticas para establecer contacto con los vecinos en las UT's donde ya habíamos realizado actividades y comenzar a hacer presencia en las unidades territoriales donde no habíamos trabajado.</p>	<p>-Platica con los niños sobre los valores para la convivencia sana entre vecinos en el Barrio La Lonja. -Feria de la Salud en Tlalmille . -Platica sobre prevención de la violencia intrafamiliar dirigida a jóvenes y mujeres de la colonia El Capulín. -Taller los valores de la convivencia en el Barrio Camisetas. -Feria Interactiva en la cancha de Lomas Hidalgo. -Ofrenda de día de muertos dedicada a Digna Ochoa en el Parque de Lomas Hidalgo.</p>
		<p>Acciones de la institución: La Coordinación de Promotores en conjunto con la Dirección de Enlace de Gobierno del Distrito Federal, establecieron un acuerdo para capacitar a los promotores sociales por medio de talleres impartidos por las diferentes instituciones del Distrito Federal.</p>	<p>-Curso con el IEDF, para replicar la Ludoteca Cívica en Tlalpan. -Curso en la CDHDF sobre prevención del maltrato y abuso sexual en menores. -Curso sobre Elaboración de diagnostico comunitario, que impartió PROSERAGRO. Taller de Metodología e Instrumentación de Trabajo</p>

LOGROS.

.Generamos expectativa en la Longa y en Camisetas con los niños, pues no se habían realizado actividades específicas para estas Unidades Territoriales ya que están ubicadas cerca del centro de Tlalpan y tienen más acceso a los talleres, cursos y pláticas que imparten las diferentes áreas de la delegación.

.La plática de prevención de la violencia en el Capulín tuvo mucha aceptación por parte de las mujeres que asistieron e interés en participar de nuevo en otra plática de información.

DIFICULTADES.

.La Feria de la salud en Tlalmille para las mujeres estaba programada para cuarenta personas pero solo dieron atención a 25, por lo que algunas de las asistentes se quedaron molestas por que no se les habían dado los servicios.

.La Feria Interactiva con los niños en la media Cancha, se realizó con pocos recursos, con una gran falta de organización y con poca participación de parte del equipo de promotores y no obtuvimos el impacto que deseábamos.

.Para la ofrenda del día de muertos en memoria de Digna Ochoa en el parque de Lomas Hidalgo, se convocó pero no hubo asistencia. Las fracciones políticas del PRD convocaron el mismo día y hora a realizar ofrendas en diferentes lugares de la Colonia.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES.

.En las actividades con los niños, este sector siempre es muy participativo, pero cuando invitamos a los padres para que estos se informen sobre lo que estamos haciendo y para que no asisten únicamente nos mandan a los niños para que nosotros los entretengamos.

NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN GENERADAS.

.No se generaron nuevas formas de participación.

Cuadro 4.2

Etapa 3. Incidencia Comunitaria

ETAPA	OBJETIVO	ACCIONES	CONTENIDOS
3ª. 28 de Agosto	a) Realizar la consulta ciudadana sobre las adecuaciones viales.	Acciones del equipo promotor: Realizar la difusión del día, hora y lugares donde se iba a realizar la consulta ciudadana sobre las adecuaciones viales.	La Delegación deseaba cambiar el sentido de las vialidades, por que según sus estudios así podrían desahogar el tráfico en las horas con más afluencia vehicular. La consulta consistía en preguntar a las personas que se veían afectadas por el cambio de los sentidos en las calles de Ayuntamiento y Corregidora si estaban a favor o en contra del cambio.
		Acciones de la Institución: Realizar y recibir la votación de las personas el día de la consulta e informar a la población sobre los motivos por los cuales se convocaba a la consulta	
		Acciones de la comunidad: Los grupos que se oponían al cambio de los sentidos de las vialidades realizaron asambleas informativas, pegaron carteles y repartieron propaganda.	Los vecinos de la Fama y la Longa principalmente estaban en contra de la realización de la consulta y del cambio de sentidos, argumentando que no tenía sentido, que perjudicaba sus negocios y que habían otros intereses por parte de las Autoridades Delegacionales en el cambio de las vialidades.

LOGROS.

.Logramos que participaran 1951 ciudadanos en la consulta, quienes en su mayoría votaron por que no se cambiaran las vialidades.

DIFICULTADES.

.La fecha de la consulta se cambio dos veces por lo que se empezó a desconfiar de las intenciones y se radicalizaron las posturas en contra de la realización de la misma.

.La brigada que limpia de propaganda los postes de la Delegación quito la propaganda de los vecinos que se estaban organizando y la propaganda en contra de las adecuaciones viales ocasionando disgusto entre los vecinos de la Fama. El conflicto se radicalizó ya que en masa acudieron a la delegación a exigir que el Delegado los recibiera y dispuestos a romper el acuerdo para que se llevara acabó la consulta.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES.

.En la Lonja existía un grupo ya organizado que se agrupó contra el desafuero de AMLO y que logró agrupar a más vecinos para la consulta de adecuaciones viales.

NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN GENERADAS.

.En la Fama participaron los vecinos, convocando a asambleas informativas, movilizándose hacia la Delegación de forma organizada y lograron negociar con el Delegado la realización de la consulta a cambio de una jornada de limpieza y de pintura en toda la colonia la Fama; la cual se llevo acabo dos fines de semana posteriores a la consulta ciudadana.

2.4.5 Evaluación.

La consulta fue una actividad no contemplada en el Plan de Trabajo de los Promotores, que surge de la falta de acuerdos entre el gobierno local y la población afectada por el cambio de sentido en las vialidades. En esta actividad, como en muchas otras, de forma inesperada la dirección de Participación Ciudadana solicitaba el apoyo y la presencia de los promotores y todos los equipos de las cinco zonas tenían que asistir; aunque teníamos conocimiento de que la dinámica en el trabajo constantemente era interrumpida con actividades como estas, ahora fue diferente. Nos informaron que desaparecía la coordinación de los promotores y que ahora las decisiones las tomaría el coordinador de participación ciudadana directamente y los auxiliares de Enlace de cada zona. Así mismo se nos informó que el director de Enlace, Ernesto Chávez, renunciaba a su cargo.

Antes de que los coordinadores se fueran, realizaron en cada zona una evaluación del trabajo de los promotores por medio de talleres. A continuación se describen las actividades y los resultados que del taller se obtuvieron.

1a. ACTIVIDAD.

Objetivos: Recuperar de forma rápida el proceso vivido por los promotores a partir de su propia experiencia, para que este reflexionar sobre logros y dificultades en determinado tiempo.

Descripción: En un hoja de papel rota folio dibujar individualmente una grafica de las actividades que llevaron a cabo durante todo el año y luego cada uno expone lo que dibujó.

Resultados:

Jaime explica que su grafica tiene una línea ascendente durante los primeros meses, que significa para el inicio de un incipiente movimiento en las comunidades, pero que a la mitad, cuando la Delegación comienza a interferir en nuestro trabajo, comienza el declive del proceso que esperábamos desencadenar.

Martina: hace una recuperación de las actividades más importantes por mes y señala que su proceso comenzó seis meses antes de Febrero, ella era promotora desde antes. Para Martina resultó frustrante comprometerse con apoyos para su comunidad y que la delegación la hiciera quedar mal al no cumplir con el transporte y recursos que se habían ofrecido. Comento que le preocupaba que el trabajo en los barrios se pospusiera más.

Elizabeth: considera que el trabajo comenzó bien e iba en ascenso, hasta la realización de los talleres por que se quedó a la mitad del proceso y no se logró terminarlo.

Jennifer: comentó que hubo varias actividades. En Abril la feria interactiva en Tlalmille había propiciado mucho entusiasmo, para seguir realizando pequeñas actividades, sin embargo a partir de julio, cuando se realizó la Jornada contra la violencia en Lomas Hidalgo, los ánimos decayeron y ya no se hizo nada mas que las actividades obligatorias. Otro de los aspectos que destacó fue, la falta de compromiso del personal de la Delegación, esta quedó mal con un recurso que ella había gestionado.

Lourdes: ve un avance en comparación con el año anterior donde solo los tomaban como volanteros y pega carteles, señaló que sentía que con la forma en que se difundió la consulta se manipulaba a la gente y que no había razón para hacerlo.

Astrid: destacó los eventos que más le habían gustado y comentó que si habían despertado un proceso en las comunidades, aun con la falta de capacitación y la falta de continuidad en los proyectos.

Francisco: realizó una lista de las actividades para él más importantes, destacando cuales le disgustaron y cuales no.

Jesús: señala que el año anterior solo repartían volantes y que impartieron muchos talleres que para él no tenían sentido. Comenta que le gustó mucho trabajar con los niños y reconocerlos era importante para él.

Elena: resalta que no hay nada muy rescatable del año anterior, pero que la feria en Tlalmille produjo confianza en el equipo. Mujeres de Arena fue una experiencia “muy padre” y le dio otra proyección a su vida. En junio con la jornada contra la violencia esperaban mayor impacto.

Elsa: comenta que lo único que se quedo del otro año era la unidad del equipo y que en el actual equipo no había la misma confianza. Por mes señala los aciertos y los errores que tuvimos como equipo en cada actividad, pero destaca el comentario de que a partir de que confiamos en la delegación comienza a involucrarse decayó el trabajo.

Jaime: considera positivo que nunca se trabajo con actores políticos ni se les dieron privilegios sobre la gente.

2ª. ACTIVIDAD.

Objetivo: Rescatar las acciones los momentos importantes y significativos para cada uno de los promotores con la intención de reflexionar sobre la importancia de aprender de los errores y seguir trabajando.

Descripción: mencionar en voz alta una de las imágenes que se quedaron grabadas en la cabeza y que formaran siempre parte de los recuerdos del papel de promotores.

Resultados:

Martina se lleva la imagen de ella orientando a la gente de donde puede acudir para resolver un problema.

Jaime se lleva la imagen de Tlalmille de un niño con botas y la de otro niño con tenis nuevos, jugando fútbol, por que esos niños reflejan las contradicciones de la sociedad.

Jesús comenta que en Bosques la gente está más jodida y en una jornada se percato como unos dibujos les llenaban a los niños, no los dibujos por sí mismos si no que se dieran cuenta que son importantes, que requieren cariño.

Jaime se acuerda como una señora en el capulín, cuando se impartieron los talleres de información sobre el desafuero que le pregunto -Oiga joven, verdad que no somos acarreados- a lo cual contesto, -No, por que usted esta discutiendo aquí y sabe a donde va-.

Elsa recuerda el rostro de la señora Yolanda cuando los invito un taco en Tlalmille.

Jaime, recuerda la imagen de Jenny enojada por que no le dieron los juguetes por que representa el enojo y el dolor.

Martina recuerda la imagen de los niños jugando en el jardín botánico por que estaban conociendo otro lugar.

Astrid, la imagen de las mujeres que después de la obra de teatro mujeres de arena se acercaban a denunciar la violencia que ellas vivían.

3ª. ACTIVIDAD.

Objetivo: conocer las expectativas de cada uno de los miembros del equipo en cuanto al futuro y al programa de los promotores.

Descripción: de forma individual realizar en un rotafolio una descripción del pasado, el presente y el futuro de cada uno de los integrantes del equipo, comentarla con otro compañero quien expondrá lo que nosotros le comentamos.

Resultados:

Jenny quiere regresar a Valle de Bravo a sembrar así como cuidar animales, esta pensando en regresar a la escuela e ingresar a la FCPy S, buscar trabajo en la cineteca o en un block buster y tener un perro.

Elena, quiere terminar su carrera de periodismo, estar en un movimiento contra la violencia intrafamiliar, continuar con el trabajo en Tlalmille, operar un proyecto de tiendas de abasto popular y trabajar en la otra campaña.

Martina, desea remodelar su casa y tener un trabajo seguro para tener la estabilidad y aprender cosas.

Elizabeth quiere terminar la carrera de Trabajo social, mantener un trabajo de lo que ella actualmente esta estudiando.

Jesús quiere que crezca su negocio de rótulos y seguir participando como promotor social.

Astrid quiere trabajar como actriz de la televisión y pagar sus estudios trabajando como promotor social.

CIERRE.

El coordinador de los promotores, el Maestro Agustín Ávila a nombre de los coordinadores, se despidió del equipo y explicó lo importante de continuar con el trabajo en las colonias por que la gente confiaba y creía en los promotores y que aun cuando no estuviera, los equipos tenían que acabar con los proyectos y las metas que ya se habían fijado.

2.4.6 Prevención del Delito.

Con la renuncia del Director de Enlace la Coordinación de los Promotores desapareció y ahora estos quedaron bajo la responsabilidad del Coordinador de Participación Ciudadana, Aurelio Nava, y de los Enlaces Territoriales de cada Zona.

La Dirección de Seguridad Pública junto con la Dirección General de Enlace Territorial, presentaron un nuevo proyecto sobre Redes Vecinales para la prevención del delito en Tlalpan donde los promotores serian parte de una estrategia integral en junto con otras áreas de la Delegación como Desarrollo Social y Servicios Urbanos.

TIEMPO: Octubre y Noviembre.

OBJETIVO: Cambiar la percepción de la gente sobre el índice de incidencia delictiva en las unidades territoriales.⁸

Cuadro 5

Etapa 4. Prevención del Delito

1ª. ACTIVIDAD	
ACCIONES	CONTENIDOS
<p>Acciones del equipo promotor: 1-Programamos una campaña llamada Colonia Segura en la colonia, Héroes de Padierna Oriente y Poniente.</p>	<p>Repartimos volantes y pegamos carteles con los teléfonos de emergencia, los lugares e instituciones a donde pueden acudir las personas que han sido victimas de un delito y sobre las acciones de prevención que puede realizar en el ámbito cotidiano cualquier persona para evitar ser victima de un delito.</p>
<p>Acciones de la institución: La delegación nos proporciono los volantes y los carteles</p>	
<p>Acciones de la comunidad:</p>	
2ª. Actividad	
<p>Acciones del equipo promotor: 2-Acompañamiento a los vecinos para la realización de un diagnostico.</p>	<p>Acompañamos a varios asistentes al taller de diagnostico para recabar la información de manera conjunta que se requiere para elaborar el mismo.</p>
<p>Acciones de la Institución: La dirección de Enlace convoco a las personas que habían participado en las comisiones de seguridad en años anteriores para darles un</p>	<p>Se convoco a los vecinos que a partir de las asambleas vecinales o de la consulta de prioridades alguna vez integraron una comisión de seguridad para realizar un</p>

⁸ Programa de capacitación y fortalecimiento de Comisiones de Prevención del Delito, presentado por la Dirección de Seguridad Pública y Dirección General de Enlace Territorial, Octubre, 2005.

taller.	diagnostico comunitario sobre inseguridad con asesoria del personal de seguridad y ayuda de la coordinadora de talleres de Enlace
Acciones de la Comunidad: De la zona tres asistieron cuatro personas al taller para la elaboración del diagnostico provenientes a las unidades territoriales, Héroes de Padierna Oriente y Poniente, Fuentes Brotantes y Torres de Padierna.	Las personas que participaron en el taller bosquejaron propuestas y alternativas para combatir la delincuencia. Para hacerlo entrevistaron a varios de sus vecinos buscando incorporar elementos y datos en su diagnostico.
3ª. Actividad	
Acciones del equipo promotor: Operar el Programa “Redes vecinales para la prevención del Delito”	.Promover la participación vecinal en materia de seguridad a través de la organización de redes vecinales. .Realizar la difusión de las actividades socioculturales propuestas por Desarrollo Social y garantizar que los recursos que se necesitaban en cada uno de los eventos estuvieran disponibles. .Visitar domicilios para verificar que las alarmas y las luminarias de las UT’s sirvieran.
Acciones de la Institución: Enlace Territorial junto con Desarrollo Social contrataron a un grupo de la comunidad para presentar obras de teatro en diferentes unidades territoriales. Desarrollo Social presentaba cine en todas las UT’s. .Servicios Urbanos coloco luminarias en varias colonias.	
Acciones de la comunidad: Algunos vecinos que eran parte de las comisiones de seguridad asistieron a las reuniones para la organización de las redes vecinales.	.Capacitación en un inicio de los comisionados. .Formación de un grupo por comisionado o por calle. .Capacitación del grupo. .Recuperación del sentido de comunidad. .Recuperación social de espacios. .Socialización de una cultura de la seguridad.

LOGROS.

.Se logró involucrar a diferentes áreas de la Delegación para formular y operar un programa de prevención del delito procurando se coordinaran varias acciones con la finalidad de tener un mayor impacto.

DIFICULTADES.

.La percepción de la gente en torno a los índices delictivos no cambio, por que considera que el problema es la falta de recursos económicos o la falte de voluntad de parte de las instituciones de seguridad para poner mas vigilancia y combatir la corrupción.

.Las obras de Teatro y la proyección de películas no tenían temática y muchas veces no había sentido o correspondencia de las mismas hacia un programa de prevención al delito, lo que implicó que poca gente asistiera a dichos eventos.

.La falta de credibilidad y confianza en las instituciones de seguridad publica, suscitó mayor apatía de parte de los vecinos de la que comúnmente se observa.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES.

.Los vecinos que están integrados a una comisión de seguridad asistieron como siempre que son convocados por la Delegación para recibir la información.

NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN:

No se generó ninguna forma nueva de participación.

2.4.7 Comentarios.

El Plan de Trabajo de los Promotores⁹ estaba diseñado para implementarlo en las cinco zonas en las que está dividida la Delegación de Tlalpan. Sin embargo cada zona realizó diferentes actividades y en el caso de la zona III se implemento un plan de trabajo alternativo, formulado por el equipo de promotores de la zona del turno matutino.

Las razones principales para que esto sucediera fueron:

1^a- Falta de lineamientos específicos para la operatividad de cada Proyecto Detonador.

2^a- Falta de atención y seguimiento de la Coordinación de Promotores.

3^a- Falta de capacitación de los coordinadores de cada zona y de los promotores para la realización de las actividades.

⁹ Véase Plan de Trabajo de los Promotores.

El único lineamiento que al principio del programa se dio para su operación fue: que cada equipo de promotores asignara una persona para dos Unidades Territoriales (UT's) y que dos promotores de cada zona fueran designados para dar apoyo a otras áreas de la Delegación cuando estas lo solicitaban e interfirieran en las actividades programadas.

Quiero detenerme un poco más en la falta de capacitación de los coordinadores y de los promotores; por que creo que es de suma importancia para el análisis del proceso señalar, que la mitad de los integrantes del equipo de zona III ya había sido promotor y que la otra mitad se integraba este año, así que algunos no conocíamos bien el territorio y llevo algo de tiempo conocer las problemáticas del mismo.

Por otro lado, la integración de los equipos dependió de las negociaciones al interior de la Delegación, de las diferentes fuerzas políticas que la integran. De tal forma que la selección de los equipos no se realizó en base al perfil, la eficiencia, la experiencia o el compromiso social de cada promotor lo que hasta cierto punto limitó a la Coordinación de Promotores para elegir personal más capacitado o más calificado para el puesto.

La Coordinación de Promotores no tuvo oportunidad de capacitar a los promotores desde el principio, por que tal tarea hubiese llevado bastante tiempo tomando en cuenta que muchos de ellos no tienen una formación afín al perfil del puesto. La capacitación retrasaría entonces la operatividad del programa y la obtención de resultados a corto plazo; los cuales se hacían necesarios para detener las disputas al interior de la Delegación con el área de servicios Urbanos que reclamaba el presupuesto asignado a los promotores para personal de cuadrilla (personal dedicado a la limpieza, poda de árboles, etc.) .

Esté es y será uno de los problemas que van marcar todo el desarrollo del Programa. En el tercer capítulo retomaremos estas observaciones cuando describamos las prácticas políticas que se producen entre ciudadanos e instituciones durante la operación de este programa.

III. ANALISIS DEL PROGRAMA DE LOS PROMOTORES

3.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA SOCIAL.

En el capítulo II se describen las actividades realizadas por el equipo de promotores de la Zona III, del turno matutino, enmarcadas en el Programa de los Promotores de la Participación Ciudadana y de la Prevención del Delito.

El propósito principal de este capítulo es analizar a partir de las actividades concretas, que se llevaron a cabo durante la operación del programa de los Promotores, la política social de participación ciudadana del Gobierno del Distrito Federal para señalar algunos de los factores internos que deben tomarse en cuenta en el diseño e instrumentación de programas enfocados a ampliar la participación en la política social.

En el Capítulo I mencionamos qué entendemos por participación ciudadana, *“al conjunto de actos y actitudes así como de medios consultivos y organizativos que de manera democrática configuran formas de intervención individual o colectiva que permiten a los sujetos relacionarse con las instituciones para influir o tomar decisiones de gobierno”*.

La participación de los ciudadanos en la toma de decisiones es una de los principios elementales de la democracia. Desde la época de Aristóteles ya se relaciona la participación con el gobierno democrático: *“Si, como algunos opinan, la libertad se encuentra principalmente en la democracia, y también la igualdad, esto se realizará más cumplidamente cuando todos participan plenamente del gobierno por igual,¹”* en esta relación inseparable es que es necesario recuperar el concepto de **“democracia,”** como *“el sistema donde el pueblo interviene en el gobierno²”*, e implica que todos podemos participar en los asuntos públicos, ya sea como ciudadanos, como sociedad civil organizada o como sujetos sociales. Desde esta perspectiva de “democracia” la participación ciudadana es parte integral de las políticas sociales y se manifiesta en las diferentes fases de desarrollo e implementación de las mismas. A partir de lo anterior es

¹ Aristóteles, “La política,” México, Porrúa, 1999, p. 225.

² Ricardo Alarcón, “Cuba y la lucha por la democracia”, La Habana, Ciencias Sociales, 2002, p.55.

posible replantear la forma en que la ciudadanía interviene y considerar que: “*uno de los escenarios naturales de la participación ciudadana es la política social*”³

De acuerdo con Guillermo Campos existen tres tipos de políticas en las que puede estar presente la participación ciudadana:

- Las políticas gubernamentales que son acciones estratégicas de los gobernantes en turno para hacer frente a ciertos problemas de gobierno o de la sociedad, diseñadas por el gobierno en donde la participación es prácticamente nula.

- Las políticas públicas que son instrumentos con los que el Estado pretende lograr ciertas metas a fin de buscar el bienestar de la sociedad; en estas, la participación se da de manera aislada, algunos grupos que tienen la información y los contactos adecuados pueden participar.

- La Política social son aquellas acciones que el Estado implementa para lograr satisfacer las necesidades de orden básico, siendo la ciudadanía copartícipe de dicha implementación.

Para Manuel Canto, la participación de los actores sociales en las políticas públicas puede estar presente dependiendo, del modelo de desarrollo, que el Estado adopte, “*puesto que no es indiferente la posición que ocupen los distintos actores, de la decisión que se tome sobre el modelo de desarrollo social, ya que ello los ubicara como usuarios, como implementadores o como actores en una relación de corresponsabilidad*”⁴.

En torno a las políticas sociales y a la ampliación de la participación ciudadana en ellas, existe un gran debate teórico sobre el papel que estas tienen en un régimen político “democrático” e incluso existen enormes diferencias entre los estudiosos del tema sobre lo que consideran que es una política social. Algunos consideran que para su estudio hay que tomar en cuenta que por definición son redistributivas⁵ o compensatorias de las desigualdades producto del mercado, otros consideran que son

³ Guillermo Campos en “La participación social: retos y perspectivas”, ENTS, México, 2003. p. 86.

⁴ Manuel Canto en “Políticas Sociales y Nuevos Actores,” Azcapotzalco, UAM, 2001, p. 47.

⁵ Pedro H. Moreno en “Políticas Sociales y Nuevos Actores”, Azcapotzalco, UAM, 2001, p. 54

dinámicas y duales⁶ y algunos como Carlos Guerra consideran que en la actualidad hay, “una tendencia seria a priorizar la promoción de procesos de desarrollo que se impulsan a partir de la comunidad, favoreciendo la presencia de un papel del Estado estimulador.”⁷”

En este estudio no pretendo comparar las diferentes definiciones de política social, tampoco se quiere reeditar en este espacio las discusiones teóricas que entorno al tema hay. Lo que se pretende entonces es, de manera general mencionar algunas de las implicaciones políticas que tiene cada una de los conceptos y definiciones que giran alrededor del problema de la participación ciudadana y tomarlos en cuenta al momento de revisar o estudiar los factores que intervienen en este caso en el programa de los Promotores Sociales ya que este se circunscribe en la política social del GDF sí consideramos los programas y los proyectos sociales como agregados que constituyen unidades mínimas de acción y operación de la política social es decir: “ *la traducción operacional de las políticas sociales, a los que se les asignan recursos para ponerlos en práctica*”⁸.

Desde nuestra perspectiva, el discurso de la participación ciudadana y la ampliación de la misma en la política social del GDF, depende de los intereses de las diferentes fuerzas que conforman el partido político que actualmente esta en el poder los cuales a determinan quienes son los sujetos considerados como ciudadanos legítimos de acuerdo a su conveniencia. Algunas veces este reconocimiento esta en función de la capacidad de algunos sectores de la sociedad organizada de ejercer presión y exigir sus derechos.

A nivel nacional, la emergencia de la participación ciudadana en las políticas sociales es consecuencia de varios factores originados por el propio Estado neoliberal. De entre ellos identificamos tres. El primero es, la falta de sustento y legitimidad del sistema de representación democrática liberal que ha reducido la democracia a la elección periódica de representantes. El segundo, la actual correlación de fuerzas que desde los años ochentas posicionó a los movimientos sociales como actores capaces de desafiar el monopolio gubernamental de la acción pública (el caso de las organizaciones sociales

⁶ Guillermo Campos, Ob. cit. p. 87.

⁷ Carlos Guerra en “Las Políticas Sociales de México en los años noventa” México, UNAM, FLACSO y Plaza y Valdés, 1988, p. 79.

⁸ Cohen Franco en “Gestión Social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales”, México, CEPAL, Siglo XXI, 2005, p.109.

en 1985 que hicieron frente de manera autónoma y organizada a los problemas originados por el sismo en la ciudad de México). El tercero, que se deriva de las evidentes condiciones de pobreza, exclusión y destrucción del medio ambiente que ha generado la política económica a partir de la implementación de las medidas de ajuste estructural en el país.

En el caso de México, la aplicación de las medidas de ajuste estructural, en la orientación del gasto y la inversión social llevó, según el diagnóstico del Banco Mundial, a que la pobreza en México se extendiera. Los datos oficiales para el año 2000 indican que alrededor de 53 % de los 104 millones de habitantes están en esta situación. Cerca de 24% de la población es considerada "extremadamente pobre", es decir, con un ingreso insuficiente incluso para una nutrición adecuada.⁹ De acuerdo con el organismo, 73.29 de cada 100 habitantes rurales vive en pobreza extrema o moderada, una cantidad que rebasa la media nacional, que es de 45.73 por cada 100.¹⁰

Al mismo tiempo que la política económica ensancha la brecha de la desigualdad, con la reforma política y la descentralización del Estado, se abren espacios sociales no estatales en donde se dibujan algunas posibilidades para abrir la participación a nuevos actores así como a otros niveles más pequeños de la administración como lo es el municipio y a nuevos actores sociales, *“La descentralización parece ser una condición o al menos un factor de peso en la eficacia democratizadora de la participación ciudadana, en la medida en que frecuentemente, genera espacios de proximidad, pertenencia e identidad.”*¹¹

Las políticas sociales juegan un papel muy importante en este contexto, por un lado son, *“un intento de corregir o compensar la desigualdad que produce el mercado en la distribución de los recursos, como una intervención reguladora de la propia desigualdad, naturalizando e institucionalizando las desigualdades de clase, generó,*

⁹ROBERTO GONZALEZ AMADOR en La Jornada, viernes 16 de Abril del 04.

¹⁰ La jornada virtual domingo 20 de Octubre del 2002.

¹¹ Arles Caruso, en “Gobernabilidad y Participación Ciudadana en la Ciudad Capital”, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1998, p. 381.

edad, etnia o cualquier otra”¹² y “por otro constituyen una opción de cambio y mejoramiento del mismo”¹³.

3.2 MOMENTOS DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS POLÍTICAS SOCIALES.

De acuerdo con el investigador Cohen Franco, es posible identificar la participación en la política social en cuatro momentos, en los cuales la participación se da en distintos grados e intensidad: *“el proceso de consulta que presupone informar y dialogar; la presencia y representación en los procesos decisorios, la gestión o establecimientos de los procedimientos que permiten la acción y, por último, la influencia en la definición de los objetivos finales perseguidos.”¹⁴*

En el análisis del Programa de los Promotores vamos a recuperar los dos primeros momentos que señala Cohen Franco y formulamos dos momentos más, que fueron identificados por el equipo de Zona III al diseñar el plan de trabajo.

Los cuatro momentos son:

a) El proceso de formulación de los Programas o proyectos, mejora el diseño de los proyectos a partir del diagnóstico y las características específicas de la población. b) La participación de los ciudadanos en las actividades programadas a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto involucra a los beneficiarios y ayuda a transparentar el manejo de los recursos. c) La formulación de iniciativas propias permite fortalecer los niveles de organización, desarrollar habilidades para la toma de decisiones y realizar la gestión de forma autónoma de las mismas. d) el establecimiento de procedimientos que permiten al ciudadano cohesionarse para hacer frente a una problemática común, priorizar necesidades, plantear alternativas y darles continuidad.

3.2.1 El proceso de formulación del Programa de los Promotores.

¹² Pedro H. Moreno, Ob. cit, p. 54.

¹³ Arles Caruso, Ob. cit, p. 377.

¹⁴ Cohen Franco, Ob. cit., p. 84.

El programa de los promotores de participación ciudadana y prevención al delito esta formulado por la administración que realizó la consulta de prioridades, a partir de los resultados que arrojó la misma; así como en el diagnóstico que se realizó a los promotores a través de talleres efectuados en las cinco zonas territoriales en que esta dividida la Delegación Tlalpan.

La consulta de prioridades se llevó a cabo del 25 de noviembre al 5 de diciembre del 2004, se realizó en 137 de las 147 unidades territoriales, habiéndose fijado un techo de 30 mil consultas, se logró un 79 % de lo planteado, es decir sólo 25, 655 consultas, en donde los ciudadanos de Tlalpan subrayaron la cuestión de la seguridad pública como una de las problemáticas más importante y necesaria de atender.¹⁵

Al considerarse los resultados de la consulta de prioridades para el diseño del plan de trabajo 2005 de los promotores, podemos pensar que de manera indirecta fue tomada en cuenta la opinión de los ciudadanos Tlalpenses para plantear los proyectos detonadores del programa.

La consulta de prioridades permitió jerarquizar los problemas de los Tlalpenses, pero por el formato propio de una consulta no es posible considerarla como un diagnóstico ya que este último implicaría conocer no sólo los problemas si no las características específicas de la población, para hacer que las formas de intervención, o en este caso los proyectos detonadores, se adaptaran a la especificidad de los diversos grupos que conforman la Delegación.

3.2.2 La participación de los ciudadanos a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

¹⁵ Reporte de Actividades de la Coordinación General de Promotores , 2004, p. 12

En esta parte cabe mencionar que el equipo de Zona III del turno matutino no llevó a cabo algunas de las actividades detonadoras, de acuerdo con una evaluación interna de los alcances y limitaciones de la experiencia de su aplicación en el 2004.

Otra de las causas por las que algunas actividades no se realizaron, fue el desconocimiento por parte del equipo de promotores de los objetivos y de las implicaciones que tenían algunas de las actividades del plan de trabajo general.

En la realización de las cuatro etapas concretas del plan de trabajo de Zona III, podemos encontrar diferencias en la participación de los ciudadanos de la zona y de los niveles de participación.

1ª. ETAPA RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO.

La participación de los ciudadanos en esta etapa fue limitada por que las actividades giraron en torno al reparto de propaganda, al mismo tiempo que conocimos la dinámica y la extensión del territorio.

Como resultado de esta etapa se creó una estrategia para el trabajo en territorio, pero esta sólo fue diseñada con la finalidad de operar el trabajo y nunca se pensó en la necesidad de llevar a cabo diagnósticos participativos o de consultar a algunos sectores de la zona para generar el plan de trabajo.

Asistieron un total de 1261 participantes a las Asambleas Vecinales en la Zona, con un promedio de 54 personas.¹⁶ Sólo participaban al final de las Asambleas para denunciar la falta de cumplimiento de los compromisos de las anteriores administraciones y hacer demanda de servicios públicos.

2ª. ETAPA RECONOCIMIENTO Y PRESENCIA DE LOS PROMOTORES.

¹⁶ Documento "Planeación Democrática", "Asambleas Ciudadanas 2005" de la Dirección General de Enlace Territorial y la Coordinación de participación Ciudadana, Tlalpan, Mayo.

Para realizar algunas de las actividades en esta etapa involucramos a varios grupos de la población que conocíamos, quienes participaron en algunas actividades.

Los vecinos de Héroes de Padierna realizaron una obra de teatro y talleres de manualidades en la jornada del día del niño, los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social presentaron una obra de teatro, los diferentes grupos de jóvenes realizaron actividades artísticas en un sólo espacio para la jornada contra la violencia hacia la mujer.

A pesar de que existía interés y entusiasmo de parte de estos grupos, el equipo promotor no pudo consolidar un plan de trabajo con ellos y no se propusieron otras iniciativas que permitieran participar más a estos grupos e involucrarse en el proyecto esto sucedió así por que el equipo de promotores no tenía los conocimientos, herramientas y experiencia necesaria para poder identificar que este era un grupo y un momento propicio para desarrollar un proceso organizativo y después fue la falta de compromiso de algunos promotores lo que desmotivó a los vecinos.

3ª. ETAPA INCIDENCIA COMUNITARIA

En esta etapa buscamos a grupos de vecinos que ya habían participado en algunas iniciativas de la Delegación para que asistieran a los talleres. En el caso de los talleres con niños los papás estaban muy satisfechos, pero pocos padres estaban dispuestos a participar en otras iniciativas. En Tlalmille comenzamos a petición de las madres a gestionar un taller de primeros auxilios y en la cancha de Lomas Hidalgo a trabajar con los vecinos para recuperar el espacio como lugar de recreación de los niños.

En esta etapa se retomó el trabajo en la zona de los Barrios con la participación del grupo de teatro *Resonancia* y con los vecinos, quienes realizaban la difusión de las actividades, también surgió una iniciativa propia de los vecinos que adelante comentaremos.

La participación de los vecinos convocados para la Consulta Ciudadana para la adecuación y cambio de vialidades en los Barrios, fue muy limitada, además confrontó a grupos de vecinos con la Delegación.

4ª. ETAPA PREVENCIÓN DEL DELITO.

El cambio de Administración en la Delegación repercutió en el plan de trabajo de la zona, se modificó la forma de trabajar y las actividades programadas. La participación de los ciudadanos fue poca por que los objetivos institucionales principalmente era cambiar la percepción de la gente sobre la delincuencia, las actividades aun cuando estaban dirigidas a ampliar la participación de los ciudadanos en la solución del problema de la delincuencia, la dinámica como se operaba las actividades no promovía dicha participación.

Así que se recurrió a los actores **conocidos** de la Delegación que ya habían participado en las comisiones de seguridad para operar las redes vecinales y realizar un diagnóstico de seguridad participativa. El resultado fue poco alentador, algunos actores comentaron que, *“ya estaban cansados de diagnósticos y solicitaban el cumplimiento de los acuerdos establecidos con anterioridad.”*¹⁷ A partir de este momento los promotores trabajaron como el equipo de difusión oficial de la Delegación y se abandonaron las iniciativas propias y de los grupos de vecinos con los que se estaba trabajando.

3.2.3 Iniciativas de los Vecinos.

En la operación del plan de trabajo existió disposición de algunos vecinos para realizar y comprometerse en algunas iniciativas propias, las cuales se consideran aquí como el primer paso para la construcción de la participación ciudadana. Los promotores en estas iniciativas tenían todavía un papel significativo, estos se encargaban de conseguir o gestionar los recursos materiales necesarios.

Dentro de estas iniciativas están:

- Los talleres informativos sobre el Desafuero de AMLO en el Capulín, las Famas y la Longa que los vecinos solicitaron por iniciativa propia, a los promotores para contar con más información y herramientas para el análisis de la situación política.
- El taller de primeros auxilios con un grupo de mujeres en Tlalmille.
- La recuperación de la media cancha en el Lomas Hidalgo.
- Las presentaciones del grupo de teatro *Resonancias* en varias unidades territoriales.
- El grupo que conformó un pequeño comité con cinco mujeres que querían realizar actividades socioculturales y educativas en la zona.

¹⁷ Reporte de seguimiento de la Asambleas Ciudadanas realizada en Pedregal 1ª. Sección.

El equipo de Promotores no logró que las iniciativas transitaran a formas verdaderas de participación ciudadana, no hubo un seguimiento por que se desarticulo el trabajo con el cambio de Administración y por la falta de compromiso de los promotores.

3.2.4 Establecimiento de procedimientos que cohesionen para hacer frente a una problemática común.

Dentro de este eje sólo vamos a mencionar el Taller de Río Eslava. A partir del cual se cohesiono un grupo en base a la identificación de un problema común que es la falta de luz. Con la percepción de que la acción colectiva era una vía para alcanzar los objetivos compartidos, diseñaron un proyecto y lograron que el Delegado les diera una audiencia para presentarlo y comprometer a las autoridades de la Delegación a colaborar en la solución del problema.

Este taller lo impartió, Capacitación, Educación para adultos y Desarrollo Social, CEPADES (una organización civil que se dedica a promover la organización a través de metodologías participativas) y el acompañamiento lo hicimos los promotores, pero no le dimos seguimiento al proceso. La falta de responsabilidad y compromiso de nuestra parte nos mantuvo ajenos al mismo.

3.2.5 Comentarios

Los factores que más influencia tuvieron en la incorporación o no de la participación ciudadana en el programa de los Promotores son los siguientes:

1° El programa contempla los objetivos y la lista de actividades de cada proyecto detonador, pero no se establecen, los mecanismos y las formas de operar éste.

2° Al momento de formular el proyecto se establecieron unidades territoriales prioritarias pero no se contemplaron actividades específicas para cada una de ellas, que permitieran retomar la dinámica poblacional que cada una tiene o las diferencias culturales, económicas y sociales que existen entre ellas.

Se les dio autonomía a los coordinadores para la operación del trabajo con el objetivo que estos tomaran en cuenta la diversidad y la dinámica de cada unidad territorial. Por un lado lo anterior facilitaba el desenvolvimiento de los promotores e impulsaba su creatividad y por otro lado fue un argumento que se utilizó para no llevar a cabo muchas actividades.

3° La falta de información, conocimiento y habilidades de los coordinadores de cada equipo produjo grandes confusiones en la aplicación de los proyectos detonadores. No había claridad en el sentido y en los objetivos que tenían algunas de las actividades como los talleres de manualidades.

4° Como los promotores fueron seleccionados en función de cuotas de poder y de pertenencias políticas, la mayoría de ellos no se sentían comprometidos con el proyecto y no contaban con la capacitación necesaria para realizar su trabajo eficientemente.

5° En el Proyecto de los Promotores de Zona III, así como en el plan de trabajo general hay objetivos, estrategias, proyectos detonadores y actividades, pero no existen indicadores (cualitativos o cuantitativos) que permitan medir u observar el impacto de la implementación de cada actividad o de todo el programa.

6° En algunas etapas se trabajó con población abierta (niños, jóvenes, mujeres), en otras con ciudadanos pertenecientes a alguna comisión de iniciativas pasadas, en otras con grupos de ciudadanos organizados. Así, no existía una delimitación de la

población a la que estaba dirigida el programa, por tal razón era difícil darle seguimiento a las iniciativas o establecer mecanismos de evaluación.

7° Los problemas de comunicación e intereses de grupo entre los funcionarios de la Dirección de Enlace, provocó muchas veces que las actividades no salieran, hacían falta recursos materiales para llevarlas a cabo, otras veces no llegaba el apoyo logístico o bloqueaban las iniciativas.

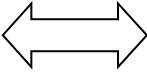
8° La falta de continuidad en el proyecto resultado del cambio de la Administración provocó al interior del equipo actitudes de indiferencia hacia el nuevo plan de trabajo. Al exterior provocó que no se cumplieran los compromisos asumidos con algunos grupos con los que habíamos estado trabajando, lo que implicó perder la poca credibilidad y legitimidad que se habían ganado los promotores de zona III y la Delegación.

Estos factores operativos que, dependen del interior de la Institución, influyeron para el establecimiento de una estrategia de promoción de la participación ciudadana limitada, poco organizada y con falta de contenido.

Al mismo tiempo tales factores influyeron en el desenvolvimiento de la participación de los ciudadanos durante el Proyecto. Ya que en la práctica sólo durante la etapa de incidencia comunitaria se caminó con algunos esfuerzos en la construcción de una participación ciudadana real, (basada en la definición que aquí se retomó de participación ciudadana).

CUADRO 1

Factores que intervienen en la Participación.

GOBIERNO	RELACIÓN DE  Desconfianza Manipulación Exigencia Desintegrada Desarticulada	COMUNIDAD
Equipo promotor		Falta de Interes.
Deja fuera de las diferentes fases del programa a los beneficiados.		.
Falta de experiencia y de Capacitación.		Apatía
Irresponsables en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.		Individualismo
Falta de planeación y programación del proyecto		Fragmentación del Tejido social
Falta de Continuidad		Sin valores democráticos.
Interferencia de los grupos y sus intereses políticos.		Acostumbrados a participar solo para demandar servicios

En la actualidad existen modelos e iniciativas institucionales que contemplan la participación en varios momentos de la aplicación y formulación de políticas sociales. Como ya se describió, la participación de los ciudadanos Tlalpenses en el programa de los Promotores se hizo presente pocas veces y de forma limitada; no hay elementos en la recuperación, así como en el análisis que llevamos a cabo de esta experiencia, que nos permitan pensar que se pasó de la difusión a la promoción, ampliación y construcción de la participación ciudadana.

CONCLUSIONES

Hoy en día el tema de la participación cobra auge por que esta relacionado directamente con el proceso de democratización de la sociedad. La democracia es un proceso permanentemente en transformación, que se extiende a diversos ámbitos de las relaciones sociales, tales como: las relaciones políticas, de género, la familia, el trabajo, la escuela o la colonia.

Podemos encontrar diferentes definiciones de Democracia pero todas guardan un principio común: “la participación del pueblo en el gobierno,” las divergencias están en la forma en que el pueblo participa. Así existen diversas opiniones que van desde los mecanismos que deben establecerse para que los individuos sean consultados para la toma de decisiones, las formas de administrar el gobierno y sus recursos hasta aquellas que mantienen que los ciudadanos sólo deben expresar su voluntad a través del voto y de mecanismos preestablecidos.

La idea de la Democracia es una idea que ha acompañado al hombre a lo largo de su historia, desde su irrupción en la antigua Grecia. Ha estado presente en las luchas históricas de los pueblos y ha sido bandera enarbolada por muchos movimientos sociales ya que está vinculada a una concepción ideal de la sociedad, a una utopía en donde la igualdad, la justicia y la libertad serían los cimientos para alcanzar la virtud y la felicidad basadas en el bien común.

Pensar una sociedad con estas características no tiene sentido dentro del sistema de acumulación capitalista, la desigualdad entre los hombres, la explotación de los mismos y la subordinación de muchos hacia unos cuantos son condiciones necesarias para la existencia y reproducción del capital. Entonces los principios de la democracia son antagónicos y contrarios a los “principios” que fundamenta el Capitalismo.

En estos momentos, en los que el capitalismo en su fase neoliberal agudiza las contradicciones y las desigualdades, los antagonismos son más evidentes y el discurso de las democracias representativas de corte liberal no tiene credibilidad y es falto de legitimidad.

La emergencia de la participación ciudadana en las políticas sociales es consecuencia de las fallas en el sistema democrático liberal, puesto que se ha convertido en una institución vacía de la voluntad de los representados, en una institución manipulable y lejana de los intereses del pueblo que tiende a disociar cada vez más a los sujetos del gobierno, lo que significa pérdida en el sustento y legitimidad en la misma. Pero es en este contexto, donde la emergencia de la participación ya sea ciudadana, política, social o comunitaria, adquiere mayor importancia por que también abre la posibilidad de generar alternativas desde nuevos espacios, que mejoren y cambien las condiciones económicas, políticas y sociales imperantes.

El Programa de los Promotores Sociales de la Participación Ciudadana y de la Prevención del Delito de la Dirección de Enlace y Participación Ciudadana de la Delegación Tlalpan, durante el 2005, es una expresión mínima de la política social del GDF ya que es un programa local. A través de la instrumentación y operación de este es posible abstraer de él, los enormes problemas e implicaciones que existen en la ampliación de la participación de la ciudadanía.

En el análisis de la experiencia de los Promotores de Zona III, se puede percibir un enorme abismo entre el discurso y la practica concreta de la política de gobierno del Distrito Federal, en cuanto a la ampliación de la participación. No existe en el programa de gobierno ni en el programa de Tlalpan, una definición de participación ciudadana, tampoco se encuentran lineamientos que permitan operativizar estos programas de manera consecuente con el discurso “democrático y de izquierda” que los suscribe, como el proclamado por el actual gobierno del Partido de la Revolución Democrática en su Programa de Gobierno 2000-2006.

Para ser un gobierno que en el discurso dice ser de izquierda, no existe una política social claramente definida que permita construir y desarrollar una participación ciudadana que favorezca a la gente, existen aun diseños e instrumentación de tipo vertical en los programas, con una visión acotada de la participación que se expresa a través de practicas políticas muy concretas como: la cooptación, el corporativismo y el clientelismo, evidenciadas en una experiencia como la de la Zona III en Tlalpan.

En la sistematización de la experiencia del Programa de los Promotores realizada en el capítulo dos, así como en el análisis que hicimos del mismo en el capítulo tres, identificamos dos factores que determinan la participación en la política social.

Los primeros son los factores al interior de las Instituciones. Se expresan, por ejemplo, en el establecimiento de relaciones clientelares, prácticas de cooptación, excesos de burocratización y falta de profesionalismo en el ejercicio de la administración. Estas relaciones y prácticas configuran y han estado presentes en el ejercicio de la “participación ciudadana” en México.

Revisando las formas de participación en las Asambleas Ciudadanas y el cuadro 2.1, es posible percatarnos que aunque gobierne el PRD y esté construya su legitimidad sobre un discurso democrático, se siguen reproduciendo lógicas clientelares.

En las negociaciones y establecimiento de cuotas de poder mencionadas al final del capítulo dos, así como la convocatoria de actores políticos ya reconocidos por la Delegación en la etapa cuatro de Prevención al delito; pueden considerarse prácticas elementales de cooptación.

Los excesos de burocratización y la falta de profesionalización del ejercicio de la Administración Pública, esta señalada en el capítulo tres y en la estrategia misma de promoción de la participación ciudadana implícita en el programa de los Promotores.

El otro tipo de factores que determinan la participación en las políticas sociales son los externos, los cuales se configuran a partir del modelo económico de desarrollo y son reproducidos por los aparatos ideológicos así como por la hegemonía del discurso oficial.

Dentro de estos factores únicamente señalamos cinco:

1° La crisis económica que ha estancado los índices de crecimiento durante los últimos veinte años genera una gran desigualdad social entre los diferentes sectores de la ciudad, debilitando así la legitimidad política en las instituciones. Los ciudadanos no tienen la

información o la educación necesaria para influir en lo que sucede con posibilidades concretas de participar en el reclamo de sus libertades y derechos.

2° La ideología neoliberal a reducido al ciudadano a votante, con la idea de que no puede hacer uso cotidiano del poder y que lo mejor es delegar su soberanía en otros.

3° La Concentración que hasta hace década y media caracterizaba al Estado Mexicano sobre el control público de las decisiones, convirtió el ámbito de lo público en una esfera cerrada a la ciudadanía vinculada únicamente al ejercicio profesional de la política, enajenando así el ejercicio de la misma.

4° El exacerbado individualismo que promueve la ideología neoliberal a través de los medios de comunicación, así como los elevados índices de violencia e inseguridad en las grandes ciudades han provocado que los ciudadanos se refugien en posiciones defensivas y privatizantes (vemos cómo colonias de clase media, viviendas unifamiliares, condominios, etc. están cerrando aceleradamente sus calles, poniendo rejas) que hacen más difícil rescatar principios de solidaridad, cooperación y colectividad en las colonias y en las comunidades.

5° La evidente crisis política de las democracias representativas de corte neoliberal se refleja en los escándalos relacionados con líderes y representantes políticos en muchos países incluyendo a Estados Unidos y su actual administración; no se diga en América Latina con los recientes casos de corrupción de funcionarios en Brasil pertenecientes al PT, en México el caso de Carlos Imaz, Bejarano, el líder del Partido Verde Ecologista, los hijos de Martha Sagún, los Amigos de Fox, el pemexgate y el de Rosario Robles todos vinculados en actos en que impera la corrupción, el fraude, la impunidad y la burla al pueblo, impacta en la confianza hacia las Instituciones y en la pérdida de credibilidad de la ciudadanía.

Aun con la desconfianza política que existe hacia sus los actores de la política, los ciudadanos desean ser representados, tener portavoces y están conscientes de que la dinámica de la población, como el tamaño de las mismas hace imprescindible un régimen democrático representativo. Pero por otro lado perciben que las elites o la clase política en el poder, imponen y representan intereses propios o de su clase;

pretendiendo que creamos que es en nombre del bien común, aun cuando sus decisiones van en contra de los propios intereses de los ciudadanos, separándose así cada día más de ellos. Estas relaciones entre los sujetos de la política con las formas de hacer política que prevalecen, en la actualidad subsume a los ciudadanos a una condición de objetos (el ciudadano es visto por los candidatos como boleta electoral), los candidatos privilegian la venta de su imagen y gastan enormes recursos para hacerlo. Lo anterior provoca en la ciudadanía disgusto, pues se percibe la falta de compromiso y seriedad política y comienza a debatirse entre la población la legitimidad de la democracia representativa y los alcances de la misma.

A pesar de todas las implicaciones políticas y sociales que tienen estos dos factores que influyen, delimitan y acotan la participación ciudadana, lo valioso de la experiencia de la Zona III es el interés del equipo de Promotores por generar verdaderamente participación en las comunidades, aun cuando no estuviese completamente claro que tipo de participación y que características esta tendría que tener. También es importante señalar que empíricamente se desarrollaron a través de diferentes técnicas y estrategias una metodología para la instrumentación del programa, que fue adoptada por las otras cuatro zonas en algunos momentos y que hoy en Tlalpan en el actual programa de los Promotores está incorporada.

A partir de la revisión y el estudio de este caso concreto, considero que es posible retomar para el análisis del impacto que tiene una política, un programa o un proyecto social destinado a ampliar la participación en la política social o en el proceso de democratización de las relaciones sociales, dos tipos de factores (internos y externos), que se encuentran interrelacionados entre sí, que influyen, impactan y configuran la participación ciudadana.

No sólo para el análisis de las políticas de gobierno sirve retomar estos dos factores, también, es necesario tomarlos en cuenta para formular, operar y diseñar estrategias y políticas sociales que de manera integral sean capaces de promover y construir una participación ciudadana que haga frente a los problemas actuales. Esta debe romper necesariamente con las viejas formas de participación, que potencialice desde lo local un ciudadano activo y busque mecanismos que aseguren una mayor igualdad y defensa de los intereses de la mayoría para la construcción de una autentica democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Ricardo, “Cuba y la lucha por la Democracia,” Ciencias Sociales, La Habana Cuba, 2002.
- Aristóteles, “La Política,” Porrúa, México 1999.
- Bobbio Norberto, “El futuro de la democracia,” FCE, México 1997.
- Canto Manuel, “Políticas Sociales y Nuevos Actores,” UAM Azcapotzalco, México, 2001.
- Chávez Carapia Julia, “La participación social retos y perspectivas,” Plaza y Valdés, 2003.
- Franco Cohen, “Gestión Social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales”, CEPAL, Siglo XXI, México, 2005.

- Dahl, Robert, “La democracia y sus críticos,” Paidós, Barcelona 1992.
- Instituto Electoral del Distrito Federal, “Democracia y formación ciudadana”, (Colección Sinergia), IEDF, México, 2002.
- , Ensayos, México, IEDF, 2001.
- , Ensayos , México, IEDF, 2002
- , Ensayos , México, IEDF, 2004.
- Montesquieu, “El espíritu de las leyes,” México, Porrúa, 1980.
- Partido Othon, “La participación ciudadana en el Distrito Federal: un análisis desde sus normas e instituciones”, en IEDF, (Tercer concurso de Tesis, Ensayo y Cuento) 2003.
- Penso Cristina, “Políticas Sociales y Nuevos Actores”, UAM Azcapotzalco, México, 2001.
- Rosseau, “El Contrato Social,” México, DF. Época, 1998.
- Saavedra Camilo, “Democracia: el dilema de la participación y la representación”, en IEDF, (Cuarto concurso de Tesis, Ensayo y Cuento) 2004.
- Sartori, Giovanni, Partidos y sistema de partidos, Alianza, Madrid, 1988.
- Somuano Maria, “Decostruyendo la Ciudadanía,” “Avances y retos en el desarrollo de una cultura democrática en México”, SEGOB, SEP, IFE, Porrúa, México, 2002.

- Ziccardi, Alicia (COORD), “La tarea de gobernar: Gobiernos locales y demandas ciudadanas,” Porrúa, ISS-UNAM, México, 1995.
- Ziccardi Alicia “Gobernabilidad y Participación Ciudadana en la Ciudad Capital”, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1998.

Hemerografía y otros Recursos.

- Jara Oscar, “Sistematización de Las Experiencias: Algunas Precisiones.” En www.alforja.or.cr/sistem Conferencia presentada en un curso latinoamericano dado en el CREFAL, Pátzcuaro, México, 2003.
- La Jornada, México, Grupo Demos, Viernes 16 de Abril, 2004.
- Plan de Trabajo de la Coordinación General de Promotores Sociales, 2005.
- Planeación Democrática, “Asambleas Ciudadanas 2005” de la Dirección General de Enlace Territorial y la Coordinación de participación Ciudadana, Tlalpan, Mayo.
- Programa de capacitación y fortalecimiento de Comisiones de Prevención del Delito, presentado por la Dirección de Seguridad Pública y Dirección General de Enlace Territorial, Octubre, 2005.
- Programa de Gobierno del Distrito Federal, 2000-2006.
- Reporte de Actividades de la Coordinación General de Promotores , 2004.
- Reporte de seguimiento de la Asamblea Ciudadana realizada en Pedregal 1ª. Sección.
- Estado de la Población de Tlalpan 2000 elaborado por la Dirección de Política Poblacional de la Delegación Tlalpan.

Paginas Web consultadas

- www.equidad.df.gob.mx/indigenas/diag_coord_territoriales.html
- www.tlalpan.gob.mx/conoce/demografia/index.html
- La jornada virtual domingo 20 de Octubre del 2002.
www.jornada.unam.mx/2002/10/20/020n1eco.php?origen=index.html